



Diseño Curricular
Jurisdiccional
2026

Tecnicatura Superior en **Economía Popular, Social** **y Solidaria**



RN

Ministerio de
Educación y Derechos Humanos



AUTORIDADES PROVINCIA DE RIO NEGRO

Gobernador

Alberto WERETILNECK

Ministra de Educación

Patricia CAMPOS

Secretaria de educación

Silvia ARZA

Vocalía Gubernamental

Fabio SOSA

Romina PROCOPPO

Secretaría General CPE

Claudia TEJEDA

Directora General de Educación

Marcela STRAHL

Directora de Educación Superior

Gabriela YOCCO

Equipo Jurisdiccional Curricular

Eliaana URQUIZA

Equipo Institucional ITS Viedma

Héctor Rodolfo RESSEL

Silvia Luciana LEÓN

Mario Antonio TORRES

Diseño y diagramación

Dirección de Educación Superior - Área Formación e Innovación Educativa



CAPÍTULO I: MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	5
1.1 La Educación Técnico Profesional en la provincia de Río Negro. Antecedentes y nuevos contextos	5
1.2 Marco Normativo para la Educación Técnico Profesional	7
CAPÍTULO II. LA PROPUESTA DE FORMACIÓN	8
2.1. La TECNICATURA SUPERIOR EN ECONOMÍA POPULAR, SOCIAL Y SOLIDARIA , aproximaciones a su campo de estudio, conocimiento e impacto regional	8
2.2. Ficha Técnica	10
2.3. Perfil Profesional	10
2.3.1. Alcance del perfil profesional	10
2.3.2. Funciones que ejerce el profesional	11
2.3.3. Área Ocupacional	11
2.3.4. Capacidades profesionales	12
2.3.5. Modalidad de cursado	12
2.3.6. Duración de la carrera	12
2.3.7. Carga horaria total de la carrera	12
2.3.8. Condiciones de ingreso	12
CAPÍTULO III. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR	13
3.1. Acerca del currículum: el conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje	13
3.2. Acerca de la evaluación en la ETP	13
3.3. Acerca de las prácticas profesionalizantes	14
CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	15
4.1. Definición y caracterización de los campos de la formación y sus relaciones	15
4.2. Carga horaria por Campo	15
4.3. Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta	15
CAPÍTULO V. ESTRUCTURA CURRICULAR	18
5.1. Mapa curricular	18
5.2. Régimen de correlatividad	20
CAPÍTULO VI. UNIDADES CURRICULARES	21
6. 1. Unidades Curriculares. Componentes básicos	21
6.2. Campo de la formación general	22
6.2.1 PRIMER AÑO	22
6.2.1.1 Alfabetización Académica	22
6.2.1.2 Estado y Sociedad	23
6.2.1.3 Problemáticas socioculturales contemporáneas	25
6.3. Campo de la Formación de Fundamento	27
6.3.1 PRIMER AÑO	27
6.3.1.1 Ambiente, territorio y Desarrollo Sustentable	27
6.3.1.2 Procesos Políticos, Económicos y el Mundo del trabajo actual	29
6.3.1.3 Herramientas digitales aplicadas a la EPSyS I	30
6.3.2 SEGUNDO AÑO	32
6.3.2.1 Metodología de la Investigación Social	32
6.3.2.2 Matemática aplicada a la administración	33
6.3.2.3 Comunidades de Aprendizaje	35

6.3.3 TERCER AÑO	37
6.3.3.1 Comunicación para la organización y participación	37
6.3.3.2 Herramientas digitales aplicadas a la EPSyS II	39
6.4. Campo de la Formación Específica	40
6.4.1 PRIMER AÑO	40
6.4.1.1 Grupos, Organizaciones y Redes	40
6.4.1.2 Economía Social I	42
6.4.1.3 Territorio y Desarrollo Local	43
6.4.2 SEGUNDO AÑO	45
6.4.2.1 Economía Social II	45
6.4.2.2 Planeamiento y Políticas Públicas en EPSyS	47
6.4.2.3 Gestión Contable I	49
6.4.2.4 Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos	51
6.4.2.5 Gestión Contable II	52
6.4.2.6 Gestión Integral de los Procesos Productivos	54
6.4.3 TERCER AÑO	56
6.4.3.1 Administración de Emprendimientos de la EPSyS	56
6.4.3.2 Economía Social III	58
6.4.3.3 Innovación Social y Tecnológica en la EPSyS	59
6.4.3.4 Sistemas de Comercialización	61
6.4.3.5 Marco Legal y Normativo de la EPSyS	63
6.5. Campo de la Práctica Profesionalizante	65
6.5.1 PRIMER AÑO	66
6.5.1.1 Prácticas Profesionalizantes I	66
6.5.2 SEGUNDO AÑO	69
6.5.2.1 Prácticas Profesionalizantes II	69
6.5.3 TERCER AÑO	71
6.5.3.1 Prácticas Profesionalizantes III	71
CAPÍTULO VII. ENTORNOS FORMATIVOS	75
CAPÍTULO VIII. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS CONSULTADOS	77

Tecnicatura Superior en Economía Popular, Social y Solidaria

CAPÍTULO I: MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

1.1 La Educación Técnico Profesional en la provincia de Río Negro. Antecedentes y nuevos contextos

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior– y ocho modalidades, entre las cuales se ubica como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 que enmarca los tres niveles de Educación Técnica Profesional: Educación Secundaria, la Educación Superior, responsable de la formación de Técnicos Secundarios y Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional para formar recursos humanos en puestos de trabajo específicos.

En el ámbito provincial la sanción de la Ley Orgánica de Educación F N° 4819, establece en el Título 4, Cap. III, Art. 45, inc. b) “La habilitación de mecanismos administrativos e institucionales que permitan la elaboración de propuestas de formación de técnicos (...) superiores no universitarios como también de formación profesional en las diferentes áreas de la producción y los servicios, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de desarrollo de cada región de la provincia”.

Toda Educación Técnico Profesional en el Nivel Superior tiene la intencionalidad de diseñar itinerarios profesionalizantes que permitan iniciar o continuar procesos formativos sistemáticos en diferentes áreas ocupacionales.

El ámbito y el nivel de Educación Superior se caracterizan por los rasgos peculiares de sus instituciones. Ellas deben no sólo desarrollar funciones relativas a la enseñanza sino también las concernientes a investigación, desarrollo, extensión y vinculación tecnológica, e innovación.

Dada la pluralidad de instituciones de educación superior que actualmente brindan, como parte de su oferta formativa, la modalidad de Educación Técnico Profesional, se marca como orientación la progresiva especificidad de tales instituciones, de modo de asegurar las condiciones institucionales necesarias para que la expectativa señalada en el apartado anterior pueda concretarse.

En las últimas décadas, en la Provincia de Río Negro, se ha producido un incremento de propuestas formativas de Educación Superior Técnico Profesional que se implementan desde los Institutos Superiores, con anclaje territorial en diferentes puntos de la geografía provincial dando respuestas a las necesidades de formación e inserción laboral. En consonancia con lo que establece la Ley de Educación F N° 4819, en su Art. 55 se dispone que: “Las instituciones que brindan Formación Profesional deben reflejar en su propuesta de formación una estrecha vinculación con el medio productivo local y regional en el cual se encuentran insertas para dar respuesta a las demandas de calificación en aquellos sectores con crecimiento sostenido”.

Estas instituciones han transitado diferentes contextos, en cuanto a sus inicios y desarrollo, destacándose las acciones destinadas a cubrir el territorio y satisfacer las demandas de formación específica para el sector socio – productivo, promoviendo una adecuada diversificación, que atiende a las expectativas y requerimientos de la estructura productiva, aprovechando en forma integral los recursos humanos, incrementando las posibilidades de actualización y reconversión para los integrantes del sistema y sus egresados.

De este modo identificamos momentos históricos vinculados a las primeras acciones, contándose con establecimientos que surgieron por medio de políticas nacionales (dependientes de la Ex DINEA), transfiriéndose luego al ámbito provincial; otros que se iniciaron a través de iniciativas locales (acuerdos interinstitucionales); aquellos que surgieron a partir de la reconversión institucional (establecimientos que constituían el sistema de formación Docente) y finalmente los establecimientos de creación reciente, que en muchos casos son propuestas ensambladas en los Institutos Superiores de Formación Docente. Asimismo cabe destacar el desarrollo de la Educación de Gestión Privada cuya oferta educativa representa otra alternativa de Educación Superior Técnico Profesional ligada a diferentes campos del conocimiento, orientadas a la enseñanza aplicada y su vinculación con el empleo, y enfocada en el aumento de la demanda de formación, por parte de una población estudiantil cada vez más heterogénea, con particularidades asociadas al desarrollo económico y social.

Siguiendo los lineamientos LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL DE NIVEL SUPERIOR, a saber Resol CFE N° 295/16 y Anexos: En el ámbito de Educación Técnica de nivel superior, la formación de técnicos podrá adoptar carácter diversificado o de especialización en un determinado sector profesional.

La **diversificación** es entendida como una trayectoria formativa de carácter inicial en una profesión técnica cuyo perfil profesional tiene amplio espectro ocupacional. Implica un plan de estudios que debe asegurar el desarrollo del conjunto de capacidades profesionales propias del perfil profesional elegido y el nivel de complejidad necesario como para permitir altos niveles de autonomía y responsabilidad. La condición de acceso es haber cumplimentado la educación obligatoria en cualquiera de sus formas (o las condiciones establecidas en el art. 7mo. de la Ley de Educación Superior Nro. 24.521).

La **especialización** alude a una misma trayectoria de profesionalidad de articulación que comprende al nivel secundario, al nivel superior y la formación profesional dentro de la modalidad técnico profesional. Así, su propósito es el de profundizar la ETP inicial alcanzada en la formación profesional, en el nivel de educación secundaria por medio de la continuación del desarrollo de las capacidades profesionales de un determinado perfil profesional en el nivel de educación superior.

1.2 Marco Normativo para la Educación Técnico Profesional

El siguiente marco regulatorio configura los lineamientos y criterios para el desarrollo de la Educación Técnico Profesional.

- Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058; que define a la Formación Profesional como ámbito específico de la Modalidad de Educación Técnico Profesional.
- Resolución N° 261/06 CFE, que define el proceso de homologación y marcos de referencia de títulos y certificaciones de Educación Técnico Profesional.
- La Resolución del CFE 13/07, que define y ordena los tipos de títulos y certificaciones de la Educación Técnico Profesional y la Formación Profesional Inicial y Continua, sus niveles certificación y referenciales de ingreso.
- La Resolución del CFE 115/10, que establece los lineamientos y criterios de organización institucional y curricular de la Formación Profesional.
- La Resolución del CFE 287/16, que explicita los marcos para la elaboración de Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Profesional.
- La Resolución del CFE 288/16, que explicita las orientaciones y criterios de organización para la Formación Profesional Continua y la Capacitación Laboral.
- La Resolución del CFE 295/16, que establece los criterios para la organización institucional y lineamientos para la organización de la oferta formativa para la Educación Técnico Profesional de nivel superior.
- Resolución CFE 451/22 “Procedimiento y componentes para la validez nacional”, que establece los establece los criterios y procedimientos para la tramitación de la validez nacional de títulos y/o certificados de los estudios correspondientes a las opciones pedagógicas presenciales y a distancia de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional previstos en la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

CAPÍTULO II. LA PROPUESTA DE FORMACIÓN

2.1. La **TECNICATURA SUPERIOR EN ECONOMÍA POPULAR, SOCIAL Y SOLIDARIA**, aproximaciones a su campo de estudio, conocimiento e impacto regional

La realidad actual de agrupamientos y organizaciones vinculadas a la economía popular, social y solidaria, son indicadores de la importancia que reviste para este sector socio productivo contar con una oferta de formación Técnica Profesional que atienda su particular naturaleza en la dimensión social, económica y de gobernanza organizacional.

Así es que, en el trayecto formativo de la Tecnicatura Superior en Economía Popular, Social y Solidaria está formulado para que los estudiantes inicien y construyan un perfil profesional que al egresar produzca el impacto esperado que tiene que ver con poder atender las cuestiones identitarias, organizativas, sociales, de administración y gobernanza en los agrupamientos y organizaciones del sector de la economía popular, social y solidaria las que deberán insertarse y en sus potencialidades para diseñar comunidades justas y solidarias.

Esta propuesta técnica se vincula directamente con las necesidades de recursos profesionales en los ámbitos de las organizaciones, agrupamientos, entes oficiales y educación, que atiendan los requerimientos en materia de organización, registro, identidad, gestión, administración del universo de organizaciones y agrupamientos vinculados a la EPSyS.

A través de esta propuesta curricular, se promueve la formación de profesionales capaces de "desarrollar procesos y dispositivos institucionales que expresen, en el marco de la Economía Popular, Social y Solidaria, la promoción, creación y/o formalización de organismos, organizaciones y sistemas del sector que contribuyan al mejoramiento de las organizaciones en cuanto al fomento, la organización, la administración, la planificación y la identidad propia de estas entidades, complementando la integralidad e integración de lo urbano con lo rural.

El modelo de la EPSyS con cooperativas y mutuales como principales exponentes se expresa en un surgimiento y desarrollo histórico a nivel universal y particularmente en nuestro país que ha tenido y tiene que ver con la solución y satisfacción de necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes de conjuntos de personas bajo una lógica de servicio y no de lucro institucional, como contrapeso de los sistemas económicos tradicionales imperantes a partir de la revolución industrial que han derivado en contextos de exclusión, desigualdad y fragmentación del trabajo formal que ha perdurado hasta nuestros días.

Las primeras experiencias cooperativas y mutuales en Argentina, como expresión de la EPSyS institucionalizada, se desarrollaron a partir de la segunda mitad del siglo XIX y estaban

vinculadas, como se ha dicho, fundamentalmente a partir del ingreso masivo de inmigrantes europeos requeridos por el modelo económico impuesto en el país a partir de la organización del Estado argentino. Ellos aportaron no solo técnicas y procedimientos de trabajo, sino también tradiciones y formas mutuales de organización que introducían ideas de solidaridad y cooperación a través de instituciones en que se agrupaban por nacionalidad, colectividad, fe religiosa, clase social, oficio o actividad.

Su desarrollo más notable ha sido desde fines del mismo siglo hasta entrado el siglo XX, y es desde fines del siglo XX que se da el surgimiento de una “nueva economía social” (como respuesta social a las problemáticas como la pobreza, la marginación, etc.), pasando a denominarse “economía solidaria” y replanteando la relación entre economía, sociedad y Estado democrático; recuperando la relación entre ellos desde la autogestión y la acción solidaria, incluyendo además toda la diversidad de trayectorias alternativas de hacer economía que se expandieron en las últimas décadas del siglo XX. Así es como la solidaridad pasa a ser un “elemento de reconstrucción del vínculo social” y la expresión economía solidaria (o nueva economía social) una forma de conceptualizar a las nuevas respuestas asociativas, imprescindibles, que hacen frente a la problemática social en un contexto de globalización y exclusión social.

La provincia de Río Negro, tiene una significativa historia en el movimiento cooperativo, la que tuvo su inicio a principios del siglo XX y con sus vaivenes constituye en el presente un importante universo de organizaciones de distinta tipología en la prestación de servicios Cooperativos. Como consecuencia de ello, nuestra Constitución Provincial en la sección décima hace referencia a las “Políticas de Cooperativismo y Mutualismo” y más específicamente el Artículo 102 lo dedica a “Cooperativas” y el Artículo 103 a “Educación Cooperativa”. Esto fue producto de la incidencia de cooperativistas y mutualistas comprometidos quienes impulsaron la inserción en la carta magna, de políticas de estado, que se constituyen en directrices para la generación de políticas públicas, en las que el movimiento cooperativo tenga participación en su génesis e implementación.

La propuesta de la Tecnicatura Superior en Economía Popular, Social y Solidaria reconoce la existencia de un sector de la economía institucionalizado, proponiendo una formación con calidad académica, que brinde asistencia y orientación a los actores comunitarios que la componen y a sus organizaciones que posibilite la producción y reproducción de conocimiento, accesibilidad a información y experiencias que puedan contribuir a los distintos grupos formalizados o no y a la sociedad en su conjunto. Al mismo tiempo, en un mundo incierto y de cambios permanentes, aspirando a contribuir con acciones y aprendizajes a partir de las experiencias empíricas, proveyendo a las organizaciones comunitarias de oportunidades para la articulación de prácticas que den respuestas a sus problemáticas y necesidades operativas.

Por ello, se requiere un perfil profesional que, además de contar con saberes técnicos y tecnológicos específicos, posea capacidades para acompañar y fortalecer procesos

organizativos en el marco de la EPSyS, articulando con políticas públicas, programas de desarrollo local y estrategias de inclusión socio productiva. Este profesional deberá ser capaz de diseñar, implementar y evaluar dispositivos institucionales y estrategias de intervención que fortalezcan las redes comunitarias y la economía popular como pilar del desarrollo territorial con inclusión, equidad y sustentabilidad.

2.2. Ficha Técnica

- Sector/es de actividad socio productivo: **ECONOMÍA**
- Denominación del perfil profesional: **TÉCNICO/A SUPERIOR EN ECONOMÍA POPULAR, SOCIAL y SOLIDARIA**
- Familia profesional: **ECONOMÍA SOCIAL**
- Denominación del título: **TECNICATURA SUPERIOR EN ECONOMÍA POPULAR, SOCIAL Y SOLIDARIA**
- Nivel y ámbito de la trayectoria formativa: **EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR**
- Titulación: **TÍTULO DE EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR**

2.3. Perfil Profesional

2.3.1. Alcance del perfil profesional

El técnico/a superior en Economía Popular, Social y Solidaria está capacitado para desarrollar procesos y dispositivos institucionales que expresen, en el marco de la Economía Popular, Social y Solidaria, la promoción, creación y/o formalización de organismos, organizaciones y sistemas del sector, integrando y fortaleciendo los planeamientos estratégicos territoriales, desde el cuidado ambiental, la perspectiva de género y la diversidad, así como los saberes de las comunidades originarias, en el marco de la normativa y/o regulaciones vigentes con habilidades y competencias para participar en el impulso al desarrollo, constitución, organización, afianzamiento y crecimiento de las organizaciones vinculadas a la economía popular, social y solidaria.

Al mismo tiempo el técnico superior posee habilidades en el desarrollo de herramientas para la sistematización, evaluación y monitoreo de proyectos facilitando la gestión participativa de los distintos actores involucrados en este proceso, desde un modelo conceptual formativo de conocimientos que fortalezcan e impulsen el desarrollo local territorial y la inclusión de los sectores y sujetos vinculados al mismo.

2.3.2. Funciones que ejerce el profesional

1. Desarrollar Políticas Públicas vinculadas a la Economía Popular, Social y Solidaria desde un enfoque que considere la complejidad social, el cuidado ambiental y la perspectiva de género y la diversidad, en el marco de la normativa vigente.
 - 1.1. Promover y participar en aspectos socio económicos del Desarrollo Local recuperando y respetando la identidad cultural local y contribuyendo al desarrollo institucional.
 - 1.2. Desarrollar “dispositivos organizativos” (planes, programas y/o proyectos) de las políticas públicas que impliquen estrategias y acciones sectoriales e intersectoriales vinculadas a la Economía Social y Popular.
2. Organizar y gestionar distintos niveles de organización, promoviendo el desarrollo de experiencias de economía social y popular hacia la constitución del sector orgánico de la economía social.
 - 2.1. Promover dispositivos favorables para el desarrollo de las empresas, emprendimientos y grupos de la Economía popular y social.
 - 2.2. Desarrollar dispositivos de capacitación destinados a actores de la Economía Social y Solidaria.
 - 2.3. Integrar equipos de investigación interdisciplinarios que aborden desde las Ciencias Sociales, la EPSyS.
 - 2.4. Diseñar, implementar y evaluar dispositivos institucionales y estrategias de intervención que fortalezcan las redes comunitarias y la economía popular como pilar del desarrollo territorial con inclusión, equidad y sustentabilidad.

2.3.3. Área Ocupacional

El Técnico Superior en Economía Social, Popular y Solidaria contará con la formación necesaria para insertarse laboralmente en:

- Cooperativas, federaciones y confederaciones.
- Mutuales, federaciones y confederaciones.
- Emprendimientos y redes socio-productivos de carácter asociativo.
- Consorcios y tramas consorciales rurales, peri-urbanas y urbanas.
- Unidades domésticas y comunitarias de producción de bienes y/o servicios.
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Áreas de responsabilidad social empresarial del sector privado.
- En agencias territoriales nacionales y jurisdiccionales estatales.

- Organismos y organizaciones internacionales vinculadas al sector.
- Comités y grupos de trabajo disciplinares y/o interdisciplinares.

2.3.4. Capacidades profesionales

El proceso de formación habrá de organizarse en torno al desarrollo y acreditación de un conjunto de capacidades profesionales que se corresponden con los desempeños descritos en el perfil profesional. Si bien las capacidades se desarrollan de manera exhaustiva en las unidades curriculares del presente diseño, el mismo se orienta a desarrollar un perfil profesional en el cual el Técnico/a Superior en Economía Popular, Social y Solidaria, deberá tener la capacidad de promover niveles de gestión y toma de decisiones en los distintos ámbitos en que pueda desempeñarse, municipal, ONGs, cooperativas, emprendimientos familiares e individuales, redes, etc. Deberá ser capaz de formular proyectos productivos sociales y económicamente sostenibles y en formatos adecuados para los ámbitos de financiamiento. Armar redes de emprendedores para la compra de insumos y la comercialización.

También deberá tener las capacidades para programar y desarrollar estrategias y actividades para la formación y capacitación en relación a la promoción y realización de actividades de la Economía Social y Popular.

Para ello deberá comprender los procesos de la Economía en los niveles locales, regionales, nacional e internacional; poseer una comprensión de economía general y los procesos de globalización; comprender los fundamentos teóricos de la ES, es decir que deberá poseer conocimientos teóricos que enmarcan sus propuestas de toma de decisiones, tanto desde la perspectiva socio económica y política, como desde la perspectiva ética.

2.3.5. Modalidad de cursado

Presencial

2.3.6. Duración de la carrera

3 años

2.3.7. Carga horaria total de la carrera

1808 horas

2.3.8. Condiciones de ingreso

La Tecnicatura Superior en Economía Popular, Social y Solidaria, tiene como requisito de ingreso contar con título de educación secundaria, o bien cumplir los requisitos dispuestos por el artículo 7 de la Ley 24.521. Asimismo, se deberá presentar documentación que establece la Resolución CPE N° 4077/14.

CAPÍTULO III. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

3.1. Acerca del currículum: el conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje

Todo currículum expresa ideas, saberes y posiciones acerca de las concepciones de sujeto, cultura, sociedad. Se constituye en una herramienta de la política educativa que define un proyecto político-social-cultural en el que se manifiestan intencionalidades acerca de las experiencias formativas. En el currículum se seleccionan y sintetizan conocimientos que una sociedad define como válidos a ser transmitidos, que deben ser comprendidos en su carácter histórico y provisional. El conocimiento debe ser situado como una producción social, atravesado por las relaciones de poder que lo han validado y lo validan socialmente, por tanto, no podemos considerarlo neutral.

La enseñanza, entendida como una práctica social compleja, se sitúa en contextos configurados por múltiples dimensiones: institucionales, pedagógicas, didácticas, éticas, políticas. Su particularidad está definida por la relación específica con los conocimientos y los contextos de prácticas donde se producen. El desarrollo de una enseñanza situada requiere incorporar la dialéctica permanente entre los conocimientos y su transferibilidad en el ámbito de acción, esto exige la incorporación de diversos abordajes metodológicos según los campos de conocimientos que se involucren. Particularmente, enseñar en la Educación Técnica Profesional requiere de estrategias didácticas que articulen conceptos, actitudes y procedimientos de manera contextualizada, que favorezcan el desarrollo de capacidades y la construcción del perfil profesional que se pretende formar, poniendo en valor la ética profesional y las buenas prácticas.

La Educación Técnico Profesional requiere de una sólida formación teórico- práctica que promueva el aprendizaje de capacidades referidas al manejo de la especificidad técnica para la que se forma y la puesta en escena de herramientas de análisis en contextos, para la toma de decisiones. Esta visión intenta articular la formación de un/a profesional que aprenda no sólo aspectos instrumentales y técnicos sino contextuales frente a las demandas ocupacionales de la región. En este sentido, "...el aprendizaje es el fruto de la experiencia. Se trata de un proceso que, es primero intersubjetivo (es decir que se produce en la experiencia con otros) y luego intra subjetivo (expresándose en esquemas de pensamiento, capacidades, representaciones, saberes)" lo que lleva necesariamente al diálogo entre los saberes/capacidades con la trayectoria realizada en referencia al perfil profesional.

3.2. Acerca de la evaluación en la ETP

La evaluación en la educación técnico profesional debe ser situada y centrarse en las capacidades profesionales a desarrollar, en cómo el/la estudiante pone en juego diferentes

tipos de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y procedimientos, que se traducen en capacidades, integrando el saber, el saber hacer y el saber ser. La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y, por tanto, no debe ser una actividad aislada, sino estar vinculada estrechamente con las capacidades profesionales, el perfil al que hace referencia y las funciones que ejercerá en un futuro. En este sentido, se programa el desarrollo de las capacidades que permiten dar sustento a los conocimientos que generan las habilidades y destrezas puestas en acción, “a la forma de abordar un hecho determinado o una situación problemática mediante la búsqueda de la forma de plantear la resolución de los problemas o de anticiparse a los diferentes escenarios posibles”.

3.3 Acerca de las prácticas profesionalizantes

Las prácticas profesionalizantes ocupan un lugar preponderante en la educación técnica profesional, permitiendo a los/as estudiantes un acercamiento al futuro ámbito de inserción profesional y laboral. Su principal propósito es que los/as estudiantes consoliden, integren y/o amplíen sus capacidades y saberes, organizando el aprendizaje del saber-saber hacer-saber ser, que requiere la profesión. Por tanto, ofrecen diversas vivencias donde experimentar el perfil profesional y reconocer el sector socio- productivo donde se inserta, con menor o mayor grado de autonomía y complejidad, supervisados/as y acompañados/as de el/la docente a cargo o equipo responsable.

Las prácticas profesionalizantes se plantean como escenarios formativos que, a través del diálogo permanente entre los contenidos, las capacidades y los ámbitos de inserción, integran conocimientos correspondientes al perfil profesional. Las prácticas profesionalizantes promueven diversas actividades en ámbitos institucionales específicos dentro del instituto, como así también, en aquellos escenarios/entornos posibles.

Esta concepción de prácticas profesionalizantes implica comprenderlas de manera integral como parte de un proceso de formación, no como un espacio final de aplicación de lo aprendido en los demás campos de formación. “Las prácticas profesionalizantes se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos de los sectores socio-productivos. Esta vinculación intenta dar respuesta a la problemática derivada de la necesaria relación entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y las habilidades, propiciando una articulación entre los saberes del mundo de la formación y los requerimientos de los diferentes ámbitos socio productivos”.

CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

4.1. Definición y caracterización de los campos de la formación y sus relaciones

El Plan de Estudios se organiza en torno a cuatro campos de formación establecidos por la Resolución CFE N°295/16.

Campo de la formación general: Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural, y, el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Campo de la formación del fundamento: Destinado a abordar los saberes científico tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

Campo de la formación específica: Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

Campo de formación de la práctica profesionalizante: Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo: por tal motivo no deberá tener contenidos curriculares de otros espacios.

4.2. Carga horaria por Campo

Campos de Formación	Porcentaje en Plan de estudios	Porcentaje Actividades teóricas	Porcentaje Actividades prácticas formativas	Total de horas de la Carrera: 1808 HS
Formación general	9%	67%	33%	
Formación de Fundamento	26%	67%	33%	
Formación específica	47%	67%	33%	
Prácticas Profesionalizantes	18%	0%	0%	

4.3. Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta

El desarrollo de las trayectorias formativas, contempla una organización curricular flexible, en donde los **Espacios Curriculares**, deben estar claramente definidos en cada uno de los

campos profesionales, dando unidad y significado a los contenidos y actividades con un enfoque pluridisciplinario, y que garanticen una lógica de progresión que organice los procesos de enseñanza y de aprendizaje en un orden de complejidad creciente. Para hacerlo posible se combinan espacios curriculares de diferente tipo, disciplinas organizadas de una manera convencional, espacios curriculares que se organicen en torno a problemáticas propias de la profesión, espacios para proyectos con diferente grado de autonomía por parte de los estudiantes, para actividades a realizar fuera de la institución, entre otras propuestas de trabajo, las cuales conforman espacios de integración, como por ejemplo: proyectos, seminarios, seminarios de intercambio y debate de experiencias, congresos jornadas y talleres, conferencias y coloquios, entre otros formatos pedagógicos, que forman parte constitutiva del diseño, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

- **Las asignaturas:** son unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Son de valor troncal para la formación y se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y la aproximación a métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. En cuanto al tiempo y ritmo, pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.
- **El trabajo de campo:** propone un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Los trabajos de campo constituyen espacios sistemáticos de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en espacios acotados, desarrollo de micro experiencias, prácticas sistemáticas en contextos específicos y diversos.
- **Los talleres:** son unidades curriculares que promueven la resolución práctica de situaciones que requieren de un hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego marcos conceptuales disponibles, también posibilita la búsqueda de otros marcos necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

- **Los seminarios son** unidades que se organizan en torno a casos, problemas, temas corrientes de pensamientos para cuyo análisis se requiere de una producción específica, la contraposición de enfoques, posiciones y debate. Implican instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas. Asimismo estos espacios incluyen dispositivos que enriquecen el proceso formativo, como propuestas de opcionalidad académica que supondrán la articulación entre diferentes instituciones (sociales, académicas, políticas, etc.).
- **Conferencias y coloquios:** conforman encuentros de aprendizaje con especialistas especialmente invitados, sobre temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos para resignificar, ampliar y profundizar los marcos interpretativos.
- **Seminarios de intercambio y debate de experiencias:** encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, y otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones con el propósito de valorizar, producir, sistematizar y socializar conocimientos, investigaciones operativas llevadas a cabo por los estudiantes durante su proceso de formación.
- **Congresos, jornadas, talleres:** actividades académicas sistematizadas que organizadas por los Institutos Superiores u otro tipo de instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo técnico-profesional.
- Dependiendo de la especificidad de la ETP, en relación a la oferta formativa y perfil profesional que se trate, también se pueden incorporar otras como prácticas en laboratorios, etc.

CAPÍTULO V. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1. Mapa curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN ECONOMÍA SOCIAL, POPULAR Y SOLIDARIA							
PRIMER AÑO (592 hs)							
Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Prácticas Profesionalizantes	
1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre
Estado y Sociedad (Asignatura 3 hs/48 hs)		Ambiente, territorio y Desarrollo Sustentable (Seminario 4hs/64 hs)	Herramientas digitales aplicadas a la ESPyS I (Taller, 3hs/48hs)	Grupos, Organizaciones y Redes (Asignatura 4hs/64)	Economía Social I (Asignatura 4hs/64hs)		Prácticas Profesionalizantes I (Asignatura 4hs/64hs)
Alfabetización Académica (Taller 4 hs/64 hs)			Procesos Políticos, Económicos y el Mundo del trabajo actual (Asignatura 4 hs/64 hs)		Territorio y Desarrollo Local (Seminario 4 hs/64 hs)		
Problemáticas Socioculturales contemporáneas (Asignatura 3 hs/48 hs)							
SEGUNDO AÑO (624 hs)							
1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre
		Metodología de la Investigación Social (Taller, 4hs/64hs)	Comunidades de de Aprendizaje (Taller 4hs/64)	Economía Social II (Asignatura 4hs/64hs)	Gestión integral de los procesos productivos (Seminario 4hs/64hs)	Prácticas Profesionalizantes II (Asignatura 3hs/96hs)	
		Matemática aplicada a la administración (Asignatura 3 hs/48hs)		Planeamiento y Políticas Públicas en ESPyS (Asignatura 4 hs/64hs)	Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos (Taller 4hs/64hs)		
				Gestión Contable I (Asignatura 3 hs/48hs)	Gestión Contable II (Asignatura 3 hs/48hs)		

TERCER AÑO (592 hs)							
1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre	1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre
		Comunicación para la organización y participación (Seminario 4hs/64 hs)	Herramientas digitales aplicadas a la ESPyS II (Taller, 3hs/48hs)	Administración de Emprendimientos de ESPyS (Asignatura 4hs/64hs)	Sistemas de Comercialización (Asignatura 4hs/64hs)	Prácticas Profesionalizantes III (Asignatura 5hs/160hs)	
				Economía Social III (Asignatura 4hs/64hs)	Marco legal y Normativo de la ESPyS (Asignatura 4hs/64hs)		
				Innovación Social y Tecnológica en la ESPyS (Asignatura 4hs/64hs)			
Total horas FG: 160 hs (6%)		Total horas FF: 464 hs (26%)		Total horas FE: 864 hs (47%)		Total horas PP: 320 (18%)	
TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 1808 hs							

5.2. Régimen de correlatividad

Para rendir examen final de:	Deberá tener examen final aprobado de:
Economía Social II	Economía Social I
Prácticas Profesionalizantes II	Prácticas Profesionalizantes I Economía Social II
Planeamiento y Políticas Públicas en ESPyS	Territorio y Desarrollo Local
Herramientas digitales aplicadas a la ESPyS II	Herramientas digitales aplicadas a la ESPyS I
Formulación, gestión y evaluación de proyectos	Metodología de la Investigación Social Planeamiento y Políticas Públicas en ESPyS
Sistema de Gestión Contable Administración de Emprendimientos de ESPyS	Matemática Aplicada a la administración
Prácticas Profesionalizantes III	Prácticas Profesionalizantes II Formulación, gestión y evaluación de proyectos
Sistemas de Comercialización	Administración de Emprendimientos de ESPyS Matemática Aplicada a la administración Sistema de Gestión Contable

CAPÍTULO VI. UNIDADES CURRICULARES

6.1. Unidades Curriculares. Componentes básicos

En la presentación de las unidades curriculares se explicitan los siguientes componentes: formato, orientaciones para la selección de contenidos y bibliografía.

- **Formatos:** Implican no sólo un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también una forma particular de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento (Resolución CFE N° 24/07).
- **Finalidades formativas de una unidad curricular:** Las finalidades formativas de la unidad curricular son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales. Son un tipo particular de propósitos que refieren a aquellos saberes que los y las estudiantes deben acreditar al finalizar el curso y que están vinculados a las prácticas profesionalizantes.
- **Capacidades vinculadas con la Unidad Curricular:** Son recursos para actuar de manera competente de acuerdo a la unidad curricular. Estos recursos son conocimientos, habilidades y actitudes que los/as estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Están directamente vinculadas con las capacidades a desarrollar en el/la futuro/a profesional técnico/a y son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Provinciales.
- **Ejes de contenidos - descriptores:** Adscribiendo a la concepción de los diseños curriculares como un “marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo”, el presente diseño curricular incorpora criterios de apertura y flexibilidad para que “el currículum en acción” adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular o un requerimiento burocrático a ser evitado. En ese encuadre se presentan los ejes de contenidos, concebidos como las nociones más generales y abarcadoras que constituirán la unidad curricular con la función de delimitar, definir y especificar los campos conceptuales que la integran.

6.2. Campo de la formación general

6.2.1 PRIMER AÑO

6.2.1.1 Alfabetización Académica

Formato: Taller

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año - 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

Este espacio curricular se propone:

- Desarrollar habilidades de alfabetización académica y metalingüística
- Fomentar la alfabetización digital aplicada a la formación
- Cultivar la autonomía en la lectura y escritura
- Profundizar en la comprensión lectora
- Mejorar el desempeño académico
- Conocer y reconocer los principales géneros académicos y no académicos
- Identificar y aplicar géneros discursivos propios de la esfera de actividad que los estudiantes elijan

Finalidades formativas

- Formar técnicos con una actitud reflexiva, pensante y crítica que ayude a fortalecer las instituciones de la Economía Social.
- Generar un ámbito de formación, reflexión y debate sobre los diversos discursos que circulan en torno a la esfera de la EPSyS
- Promover la reflexión crítica sobre los discursos, teorías y concepciones que circulan, de modo tal que el estudiante pueda expresar una postura fundada ante las diferentes situaciones que se presentan.
- Formar técnicos con idoneidad profesional para la formulación y ejecución de proyectos vinculados a las organizaciones de la EPSyS.

Capacidades a adquirir

- Aplicar herramientas de alfabetización y reflexión metalingüística.
- Utilizar entornos digitales aplicados a la formación.
- Analizar y autoevaluar la propia lecto-escritura.
- Alcanzar los diferentes niveles de comprensión lectora.
- Producir textos académicos coherentes y adecuados a cada situación comunicativa.

Contenidos

- **Ejes temático 1:** Situación comunicativa: Elementos. Registro. Funciones del lenguaje.
- **Ejes temático 2:** Géneros discursivos. Lenguaje objetivo y subjetivo. Géneros Literarios y no literarios. Distinción. Lectura de textos. Inferencias
- **Ejes temático 3:** Estrategias de lectura y escritura micro y macro estructurales
- **Ejes temático 4:** Estrategias superestructurales. Texto y Paratexto. La escritura como proceso.
- **Eje Temático 5:** Divulgación científica: Tipos textuales. Reconocimiento de las características textuales, paratextuales y contextuales.
- **Eje Temático 6:** Alfabetización digital. Entornos virtuales aplicados a la formación académica. Búsqueda y evaluación de información en la web

6.2.1.2 Estado y Sociedad

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año - 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 3

Total de horas: 48

Objetivos

- Brindar un marco conceptual sólido para comprender las relaciones entre Estado, sociedad y economía, con énfasis en el campo de la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSyS).

- Consolidar la adquisición de la precisión conceptual relacionada al campo de estudio y su relación con la EPSyS.
- Promover una reflexión situada sobre el rol del Estado, a partir de los conocimientos aprendidos.

Finalidades formativas

- Fomentar el trabajo colaborativo, integrando los aportes individuales en dinámicas grupales que permitan superar dificultades y enriquecer las miradas sobre los temas abordados.
- Reconocer y valorar los saberes previos y las experiencias de los/as estudiantes, integrándose en el análisis de problemáticas sociales, políticas y económicas vinculadas al campo de la EPSyS.
- Estimular la indagación autónoma de temáticas de interés vinculadas a la materia, promoviendo la actitud investigativa, la curiosidad intelectual y el compromiso con la realidad social y comunitaria.

Capacidades a adquirir

- Analizar la dinámica histórica y contemporánea de la relación entre Estado y sociedad.
- Reconocer el surgimiento y la evolución del Estado de Bienestar, sus características y sus impactos en las políticas sociales y económicas.
- Comprender los procesos de conformación del Estado moderno y del Estado Nacional Argentino.
- Interpretar los nuevos modos de vinculación entre sociedad y Estado
- Desarrollar capacidad crítica para interpretar procesos sociales que afectan la vida cotidiana de las comunidades, con especial atención al campo de la Economía Social, Popular y Solidaria.
- Aplicar marcos teóricos y conceptuales pertinentes para el análisis de la relación Estado–sociedad, integrándose en la reflexión y en la práctica profesional.

Contenidos

- **Ejes temático 1:** El contractualismo clásico y el origen del Estado Nación moderno. Conceptos de Estado de las principales corrientes de pensamiento.

- **Ejes temático 2:** Configuraciones del Estado Nación moderno: Liberal, de Bienestar, Keynesiano. Ámbitos de producción de bienestar en la sociedad: Estado, Mercado, Familias y Sociedad Civil.
- **Ejes temático 3:** Origen del Estado Nación Argentino. Desde la ruptura con el orden colonial hasta su conformación como Estado Moderno. Estadíos Estado y Sociedad en la Argentina: Liberal, Intervencionista, Neoliberal.
- **Ejes temático 4:** Derechos humanos y ciudadanía en relación a los estadíos Estado y Sociedad en la Argentina.
- **Eje temático 5:** Organizaciones de la Sociedad Civil en relación a los estadíos Estado y Sociedad en la Argentina.

6.2.1.3 Problemáticas socioculturales contemporáneas

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año - 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 3

Total de horas: 48

Objetivos

- Reconocer la diversidad cultural, social y las distintas realidades y problemáticas enmarcados en nuestra región, país y continente.
- Promover el pensamiento crítico y el debate a través de la incorporación de nuevos conceptos y elementos teóricos que le permitan la reflexión, la comprensión y el análisis sobre los desafíos socioculturales contemporáneos.
- Interpretar el contexto micro y macroeconómico en el cual se encuentra, como así también las nuevas relaciones económicas y sociales que se establecen.

Finalidades formativas

- Promover instancias de discusión fundamentadas.
- Promover el trabajo en grupos de modo que permita la expresión de aportes individuales y la superación de las dificultades de modo colectivo.
- Valorar el conocimiento que tengan los estudiantes desde sus experiencias.

- Estimular a los estudiantes para que indaguen temáticas inherentes a la materias que sean de su interés.

Capacidades a adquirir

- Comprender la dinámica y realidades culturales y sociales de nuestra región, del país y de Latinoamérica.
- Conocer las distintas problemáticas que afectan a las sociedades y las distintas culturas y sus configuraciones.
- Comprender los nuevos modos de expresión de la cultura y la sociedad contemporánea.
- Interpretar los procesos sociales que afectan el devenir cotidiano y sus implicancias e impactos en el desarrollo de las comunidades.

Contenidos

- **Eje temático 1:** Procesos de desarrollo sociocultural: definición conceptual y posiciones críticas. Lo local y lo global. La integración en bloques regionales
- **Eje temático 2:** Medios masivos de comunicación. La cultura de masas y el impacto de los medios masivos de comunicación. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Los diferentes espacios sociales del conocimiento.
- **Eje temático 3:** El lugar del conocimiento en las nuevas modalidades de producción y de trabajo en red.
- **Eje temático 4:** Modos de vida plurales y formas de discriminación o reconocimiento de las diferencias. La diversidad cultural. Jerarquías y formas verticales de discriminación.
- **Eje temático 5:** La evolución histórica de la “cuestión social” en Argentina. Las formas contemporáneas de la problemática inclusión/exclusión .

6.3. Campo de la Formación de Fundamento

6.3.1 PRIMER AÑO

6.3.1.1 Ambiente, territorio y Desarrollo Sustentable

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año - 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Contextualizar el vínculo histórico y conceptual entre el ambiente, el territorio y los modelos de desarrollo, identificando las crisis socioambientales contemporáneas.
- Analizar críticamente el concepto de Desarrollo Sustentable desde la perspectiva de la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSyS) y otros enfoques (como el Buen Vivir).
- Adquirir herramientas conceptuales para la lectura y el diagnóstico de la realidad territorial, poniendo énfasis en la dimensión ambiental como recurso, límite y bien común.
- Integrar las variables ambientales y territoriales en la planificación inicial de proyectos y procesos de la EPSyS, cumpliendo con la exigencia de cuidado ambiental del perfil profesional.

Finalidades formativas

- Introducir al futuro técnico en la comprensión de que la economía no es un sistema aislado, sino que se encuentra inmersa en un ecosistema finito y en un territorio que impone límites y ofrece potencialidades.
- Sentar las bases para el análisis sistémico de los problemas, formando al estudiante para entender las interconexiones entre lo social, lo económico, lo político y lo ambiental a escala local.
- Desarrollar una conciencia y un compromiso ético con la sustentabilidad y el cuidado ambiental, fundamentales para el desarrollo local y el afianzamiento de organizaciones de la EPSyS.
- Promover la búsqueda de alternativas productivas que minimicen el impacto ambiental y valoren los recursos naturales y los saberes de las comunidades originarias respecto al territorio.

Capacidades a adquirir

- Identificar los principales problemas ambientales globales y locales (cambio climático, pérdida de biodiversidad, contaminación) y sus impactos diferenciados en el territorio.
- Diferenciar y aplicar los conceptos de Territorio, Ambiente, Ambiente Urbano/Rural, Riesgo Socioambiental y Desarrollo Sustentable.
- Analizar modelos de producción y consumo.
- Elaborar un diagnóstico socioambiental preliminar de una unidad productiva o de un territorio, utilizando herramientas sencillas (matrices, mapeos de actores y recursos).

Contenidos

- **Eje 1:** Conceptos Fundamentales y Crisis Ambiental Global. El ecosistema como soporte de la vida. Interdependencia y límites biofísicos.. Territorio y Territorialidad: Definición de Territorio. La dimensión socio-espacial de los problemas. Relación entre ambiente, lugar y comunidad. La Crisis Socioambiental: Modelos de desarrollo hegemónicos y sus consecuencias).
- **Eje 2:** Desarrollo Sustentable y Paradigmas Alternativos. Origen, críticas y evolución. Las tres dimensiones: económica, social y ambiental. La EPSyS como Alternativa Sustentable: Principios de la EPSyS y su relación con la sustentabilidad. El concepto de valor social y ambiental, más allá del valor de cambio. Paradigmas Descoloniales y Críticos. La visión del ambiente como bien común.
- **Eje 3:** El Ambiente en la Gestión Territorial y Productiva. Recursos Naturales y Bienes Comunes. La importancia del agua, el suelo y la energía. Modelos Productivos y Ambiente. Impacto Socioambiental y Riesgo: El concepto de riesgo. Vulnerabilidad y amenaza. Lectura de conflictos socioambientales en el territorio.
- **Eje 4:** Integración Práctica para la Intervención Territorial. Indicadores de Sustentabilidad: Introducción a indicadores ambientales y sociales para la EPSyS. Estudios de Caso: Análisis de experiencias exitosas de la EPSyS que integran activamente la sustentabilidad (ej. cooperativas agroecológicas, bancos de semillas, empresas recuperadas con gestión ambiental).

6.3.1.2 Procesos Políticos, Económicos y el Mundo del trabajo actual

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año - 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Generar espacios de reflexión sobre los procesos políticos y económicos y los cambios en el mundo del trabajo
- Identificar las formas de organización colectiva del trabajo y la autogestión basados en principios solidarios
- Brindar herramientas que permitan que los egresados de la EPSyS estén en condiciones de fortalecer las organizaciones y emprendimientos de la economía popular, social y solidaria.

Finalidades formativas

- Brindar herramientas teóricas y analíticas que permitan comprender críticamente las transformaciones históricas y actuales del mundo del trabajo.
- Favorecer la reflexión sobre los valores, principios y prácticas que atraviesan el mercado laboral.
- Reconocer el rol del Estado y de los procesos políticos en la regulación, dinamización y protección de los derechos en el ámbito laboral.
- Analizar la dimensión subjetiva y social del trabajo, entendiendo su valor como práctica de construcción identitaria, cultural y comunitaria.
- Interpretar el lugar del trabajo en experiencias cooperativas y de la EPSyS.

Capacidades a adquirir

- Identificar y analizar los procesos político-económicos contemporáneos y sus consecuencias en el mundo del trabajo, reconociendo sus impactos en los distintos sectores sociales y productivos.
- Reconocer y aplicar valores, principios y prácticas que atraviesan el mercado laboral.

- Participar y colaborar en el desarrollo de experiencias de trabajo en ámbitos comunitarios, cooperativos y de la EPSyS, fortaleciendo su sostenibilidad y su aporte a la inclusión social.

Contenidos

- **Eje temático 1:** El trabajo como actividad social fundamental. La relación de la esfera económica con las otras esferas de la vida social. La vinculación entre las dimensiones “micro” y “macro” de la economía.
- **Eje temático 2:** Formas cooperativas y comunitarias de trabajo. La división social del trabajo. Formas organizativas pre-capitalistas. La revolución industrial y los orígenes del capitalismo. Escuelas de administración.
- **Eje temático 3:** Neoliberalismo, flexibilización y precarización del trabajo. Organización del trabajo en las economías socialistas.
- **Eje temático 4:** El trabajo como articulación de lo singular y lo colectivo y como realización de un proyecto vital.
- **Eje temático 5:** Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo. Derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales.
- **Eje temático 6:** Sujeto autogestivo y Emprendimiento. Sujeto Cooperativo y Cooperativismo

6.3.1.3 Herramientas digitales aplicadas a la EPSyS I

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año - 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 3

Total de horas: 48

Objetivos

- Brindar conocimientos básicos sobre el uso de herramientas digitales aplicadas a la organización y gestión de emprendimientos de la EPSyS.
- Incorporar el manejo de programas de ofimática, plataformas colaborativas y entornos virtuales de comunicación para favorecer el trabajo en equipo.

- Fomentar el uso responsable y estratégico de la información digital como recurso fundamental para la toma de decisiones.

Finalidades formativas

- Conocer y aplicar herramientas tecnológicas básicas que faciliten la gestión administrativa, contable y comunicacional de organizaciones de la EPSyS.
- Desarrollar hábitos de trabajo colaborativo y de uso eficiente de recursos digitales.
- Fortalecer la capacidad de los estudiantes para acceder, organizar y resguardar información en entornos digitales.

Capacidades a adquirir

- Manejar procesadores de texto, planillas de cálculo y presentaciones digitales.
- Gestionar plataformas colaborativas y entornos virtuales de comunicación.
- Organizar y administrar información digital de manera básica.
- Comunicar de forma efectiva en entornos digitales vinculados a la gestión comunitaria y organizacional.

Contenidos

- **Eje temático 1:** Ofimática aplicada a la gestión (Word, Excel, Presentaciones).
- **Eje temático 2:** Plataformas colaborativas: Google Drive, documentos compartidos, calendarios, gestión de proyectos.
- **Eje temático 3:** Entornos virtuales de comunicación: correo electrónico, foros, mensajería profesional.
- **Eje temático 4:** Seguridad digital básica y resguardo de datos.
- **Eje temático 5:** Introducción a la gestión de información en entornos organizacionales.

6.3.2 SEGUNDO AÑO

6.3.2.1 Metodología de la Investigación Social

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año - 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Brindar herramientas teórico-metodológicas e instrumentales para el desarrollo de la práctica científica así como propiciar un espacio de reflexión sobre la implementación de dichos instrumentos tendiente a crear una disposición crítica hacia las diferentes dimensiones en el devenir de los emprendimientos y organizaciones de la EPSyS.
- Introducir en el manejo de elementos conceptuales y operativos de la investigación y el diagnóstico, fomentando una actitud científica, crítica e indagativa en el ejercicio profesional.

Finalidades formativas

- Introducir a los/as estudiantes en las reglas, técnicas y enfoques metodológicos que orientan la investigación social y organizacional.
- Favorecer la reflexión sobre el uso de herramientas de recolección, análisis e interpretación de datos, valorando su pertinencia y alcance en distintos contextos.
- Desarrollar competencias en el manejo teórico y práctico de diversas perspectivas metodológicas, tanto cuantitativas como cualitativas.
- Comprender la lógica del proceso investigativo, desde la formulación del problema hasta el diseño y análisis de resultados.

Capacidades a adquirir

- Desarrollar investigaciones de temáticas vinculadas al surgimiento, desarrollo y consolidación de experiencias de la EPSyS, integrando saberes teóricos y prácticos.

- Llevar adelante procesos de investigación en diferentes temáticas y dimensiones, aplicando herramientas metodológicas e instrumentales adecuadas.

Contenidos

- **Eje temático 1:** La actividad científica. Principales paradigmas teóricos y sus fundamentos filosóficos: El positivismo y el método cuantitativo.
- **Eje temático 2:** El interaccionismo simbólico y los métodos cualitativos.
- **Eje temático 3:** El materialismo dialéctico y la Investigación Acción Participativa (IAP).
- **Eje temático 4:** fundamento científico en la acción de los sectores populares.
- **Eje temático 5:** El criterio de validez de la investigación científica basada en la praxis.

6.3.2.2 Matemática aplicada a la administración

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año - 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 3

Total de horas: 48

Objetivos

- Aplicar funciones matemáticas básicas para la solución de problemas cotidianos de la administración y gestión de unidades de la EPSyS.
- Manejar los conceptos fundamentales de la Matemática Financiera para evaluar la viabilidad de proyectos, gestionar el crédito solidario y planificar inversiones.
- Desarrollar la capacidad de análisis cuantitativo para la sistematización, evaluación y monitoreo de proyectos, facilitando la gestión participativa.
- Utilizar hojas de cálculo y software básico como herramienta de modelización y cálculo para la toma de decisiones informadas en el ámbito de la economía solidaria.

Finalidades formativas

- Otorgar una base matemática para interpretar y elaborar información económica y financiera de las organizaciones (cooperativas, mutuales, emprendimientos).
- Contribuir al desarrollo de un pensamiento lógico y cuantitativo para la toma de decisiones.
- Proporcionar los instrumentos necesarios para el análisis de costos, precios justos y la gestión de fondos rotatorios o microcréditos, elementos esenciales en la economía popular y solidaria.

Capacidades a adquirir

- Calcular e interpretar porcentajes, variaciones, proporciones y razones aplicadas a situaciones administrativas y productivas de la economía social.
- Utilizar hojas de cálculo para organizar datos, realizar operaciones matemáticas básicas, construir tablas, generar gráficos y modelizar costos, precios y escenarios.
- Aplicar conceptos de matemática financiera —interés simple y compuesto, tasas, descuentos, amortizaciones— a la gestión de microcréditos, fondos rotatorios y financiamiento comunitario.
- Analizar la viabilidad económica de proyectos productivos mediante indicadores básicos (VAN, TIR, período de recuperación, análisis de sensibilidad).
- Interpretar información cuantitativa para apoyar decisiones colectivas en unidades productivas, cooperativas o emprendimientos de la economía popular y solidaria.

Contenidos

- **Eje 1:** Herramientas Matemáticas Fundamentales para la Administración. Cálculo de porcentajes, incrementos y variaciones. Razones y proporciones en el análisis de indicadores sociales y económicos. Introducción al uso de hojas de cálculo como herramienta de trabajo. Costos fijos y variables. El Punto de Equilibrio como herramienta de decisión en las unidades productivas
- **Eje 2:** Matemática Financiera en la Economía Solidaria. Concepto de capitalización y descuento. Interés Simple e Interés Compuesto. Tasas de interés: nominales, efectivas y equivalentes. Concepto de rentas o anualidades. Modelos de amortización de créditos: construcción e interpretación de tablas de amortización bajo diferentes sistemas (ej. francés y alemán) aplicados a microcréditos sociales.
- **Eje 3:** Evaluación Cuantitativa de Proyectos y Viabilidad. Indicadores básicos: Plazo de recuperación de la inversión. Tasa de Rendimiento Contable (TRC). El Valor Actual Neto (VAN) como medida de la rentabilidad financiera. La Tasa Interna de

Retorno (TIR) como medida de la rentabilidad del proyecto. Aplicación a la EPSyS: Diferenciación de la tasa de descuento social y la tasa de descuento financiera. Análisis de sensibilidad y riesgo en la evaluación de proyectos de la economía popular.

6.3.2.3 Comunidades de Aprendizaje

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año - 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la educación social y su aporte al fortalecimiento de comunidades de aprendizaje en contextos diversos.
- Promover la comprensión de la educación como herramienta de inclusión, transformación social y construcción de ciudadanía crítica.
- Reconocer la importancia de los procesos educativos en ámbitos comunitarios, populares y de educación de personas jóvenes y adultas.
- Desarrollar habilidades para diseñar, implementar y evaluar proyectos educativos comunitarios en el marco de comunidades de aprendizaje.

Finalidades formativas

- Favorecer la reflexión sobre la educación como práctica social situada, atravesada por contextos históricos, culturales y políticos.
- Promover la construcción de comunidades de aprendizaje que potencien la participación activa, el trabajo colaborativo y el diálogo de saberes.
- Contribuir a la formación de técnicos/as capaces de integrar la dimensión educativa en proyectos comunitarios y cooperativos.

Capacidades a adquirir

- Comprender y analizar los enfoques de la educación social y su relación con la construcción de ciudadanía y la inclusión social.
- Diseñar y coordinar experiencias de aprendizaje en contextos comunitarios, reconociendo la diversidad cultural y generacional.
- Promover la participación y el trabajo colaborativo en comunidades de aprendizaje, estimulando el diálogo horizontal y la producción colectiva de saberes.
- Aplicar herramientas metodológicas de la educación popular y de adultos/as en proyectos vinculados a la EPSyS.
- Reflexionar críticamente sobre el rol del/la técnico/a en procesos educativos comunitarios, fortaleciendo la dimensión ética y social de la práctica profesional.

Contenidos

- **Eje temático 1:** Educación social: fundamentos, enfoques y debates actuales.
- **Eje temático 2:** Comunidades de aprendizaje: principios, experiencias y metodologías.
- **Eje temático 3:** Educación popular y educación de adultos: aportes de distintos autores y pedagogías críticas.
- **Eje temático 4:** Procesos de inclusión educativa en contextos comunitarios y populares.
- **Eje temático 5:** Rol de la educación en proyectos cooperativos, comunitarios y de la EPSyS.
- **Eje temático 6:** Estrategias pedagógicas participativas: diálogo de saberes, círculos de cultura, talleres comunitarios.
- **Eje temático 7:** Experiencias locales y regionales de comunidades de aprendizaje como motor de transformación social.

6.3.3 TERCER AÑO

6.3.3.1 Comunicación para la organización y participación

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año - 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Analizar de forma crítica reflexiva las diferentes dimensiones de la comunicación y su intencionalidad según agentes y medios de comunicación.
- Desarrollar competencias comunicacionales para fortalecer las organizaciones de EPSyS.
- Incorporar herramientas de comunicación popular, digital e institucional.
- Potenciar la participación comunitaria a través de estrategias comunicativas.

Finalidades formativas

- Revalorar la comunicación como actividad inherentemente humana que promueve el fortalecimiento democrático.
- Reconocer la importancia de los lenguajes y medios en la construcción de identidades.
- Integrar las TIC en la gestión de la comunicación en organizaciones solidarias.

Capacidades a adquirir

- Desarrollar la capacidad de análisis y lectura crítica del rol de los medios masivos de comunicación en la construcción de la realidad, en la producción de mensajes en la agenda pública y mediática.
- Comprender las características de los procesos de comunicación en las organizaciones comunitarias y medios alternativos de comunicación.
- Coordinar procesos participativos de comunicación comunitaria.

- Desarrollar estrategias de comunicación institucional y social.
- Utilizar herramientas digitales para la promoción de la EPSyS.

Contenidos

- **Eje temático 1:** Teoría de la comunicación. La comunicación humana: características y enfoques analíticos. Panorámica general sobre el campo de estudios sobre comunicación social y las principales corrientes teóricas. Los estudios en comunicación social en América Latina.

Aproximación a las principales corrientes de influencia de la comunicación comunitaria.

- **Eje temático 2:** Análisis del discurso. Aproximación a las nociones básicas de la semiótica del discurso. La dimensión de lo enunciativo, lo retórico y lo simbólico. Tipos de Discursos.
- **Eje temático 3:** Comunicación de Masas. Desarrollo de los medios de comunicación, tipos y características. La "sociedad mediática": la construcción social de la realidad por parte de los medios de comunicación. La opinión pública. Cultura de la imagen y tensiones con la cultura textual. Comunicación Comunitaria. Conceptos fundamentales y marcos teóricos.
- **Eje temático 4:** Producción de medios. Identificación de los formatos y fundamento de los medios masivos de comunicación. Las especificidades de los medios de comunicación alternativos.
- **Eje temático 5:** Los medios de comunicación comunitaria. Bases del diagnóstico comunicacional para la construcción del mensaje. Planificación de medios locales. La participación comunitaria en el diseño de medios. Herramientas para la comunicación. Comunicación digital y redes sociales. Plataformas digitales aplicadas a EPSyS. Estrategias de marketing social y comunitario. Análisis de públicos y comunidades digitales.

6.3.3.2 Herramientas digitales aplicadas a la EPSyS II

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año - 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 3

Total de horas: 48

Objetivos

Este espacio curricular propone:

- Profundizar en el uso de sistemas y plataformas digitales para la gestión integral de emprendimientos de la EPSyS.
- Desarrollar competencias para la utilización de tecnologías aplicadas a la gestión financiera, administrativa y comercial.
- Incorporar herramientas de análisis de datos, marketing digital y trazabilidad en procesos productivos.

Finalidades formativas

- Consolidar el uso estratégico de herramientas digitales como apoyo en la planificación, control y visibilización de proyectos.
- Promover la innovación tecnológica en la EPSyS, incorporando herramientas digitales que favorezcan la transparencia y eficiencia de los procesos.
- Fortalecer la autonomía del estudiante en la selección, aplicación y adaptación de tecnologías en función de necesidades reales.

Capacidades a adquirir

- Utilizar sistemas y aplicativos para trámites administrativos y financieros.
- Operar herramientas de gestión digital y plataformas de recaudación.
- Implementar software de gestión contable y administrativa en organizaciones de la EPSyS.
- Aplicar estrategias de marketing digital y visibilización en redes sociales.

- Comprender e incorporar tecnologías emergentes (blockchain para trazabilidad, software libre de gestión).

Contenidos

- **Eje temático 1:** Sistemas de trámites a distancia y aplicativos gubernamentales.
- **Eje temático 2:** Aplicaciones bancarias, financieras y de recaudación digital.
- **Eje temático 3:** Software de gestión contable y administrativa (con foco en cooperativas y asociaciones).
- **Eje temático 4:** Marketing digital y redes sociales para visibilización y comercialización.
- **Eje temático 5:** Blockchain y trazabilidad en la EPSyS; software libre de gestión.

6.4. Campo de la Formación Específica

6.4.1 PRIMER AÑO

6.4.1.1 Grupos, Organizaciones y Redes

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año - 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Propiciar la comprensión de las nociones de grupo, organización y redes, sus diferencias y características.
- Propiciar el reconocimiento y la identificación de experiencias concretas de organizaciones y redes de la EPSyS en el país, en la región y en el mundo
- Comprender y poder interactuar con los procesos de los grupos humanos, para la organización en torno a los intereses y necesidades comunes.
- Generar herramientas para la toma de decisiones participativos y con fuertes soportes teórico-prácticos en el ámbito de la comunicación humana

- Promover y desarrollar procesos de apropiación de enfoques, conceptos y herramientas de análisis y acción vinculadas a las dinámicas internas de organizaciones y redes de la EPSyS y a su gestión.
- Fomentar una mirada crítica que posibilite reconocer limitaciones, potencialidades y desafíos en las experiencias de la EPSyS, tanto en el plano local como global.

Finalidades formativas

- Brindar herramientas teóricas y prácticas para el análisis, la gestión y el fortalecimiento de grupos, organizaciones y redes que integran la EPSyS.
- Favorecer el desarrollo de capacidades vinculares, potenciando el trabajo colaborativo, la resolución de conflictos y la construcción colectiva en las organizaciones.
- Reconocer y valorar el papel de las organizaciones de la EPSyS en la generación de políticas públicas, en la creación de riqueza social y en la participación en procesos de decisión del Estado.

Capacidades a adquirir

- Comprender e intervenir en los procesos de organización de grupos humanos, orientados a la satisfacción de intereses y necesidades comunes.
- Comprender y aplicar estrategias para la toma de decisiones desde una visión dinámica de los aspectos participativos con soportes teórico-prácticos en los distintos aspectos de la comunicación humana.
- Utilizar enfoques, conceptos y herramientas de análisis y acción para interpretar y gestionar las dinámicas internas de organizaciones y redes de la EPSyS.
- Desarrollar una mirada crítica y reflexiva, que permita vislumbrar las limitaciones, las potencialidades y los desafíos que tienen las experiencias de la EPSyS.

Contenidos

- **Eje temático 1:** Los grupos. Concepto y tipos de grupo. Elementos, componentes de la relación grupal. Características, Status y roles. Liderazgo y sus tipos.
- **Eje temático 2:** Del grupo a la organización. Las organizaciones del subsistema de la economía popular. Las organizaciones de la sociedad civil. Las organizaciones como constructoras de ciudadanía.
- **Eje temático 3:** Concepto de red y su construcción histórica. La organización en red y

el trabajo en red. Nociones básicas. Características estructurales de la red. Los entramados sociales y las redes de relaciones.

6.4.1.2 Economía Social I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año - 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Comprender la formación y la importancia de las organizaciones de la economía social.
- Interpretar y practicar su análisis a través de distintos hechos económicos.
- Reconocer las características y el origen de la economía social en relación a la esfera económica.
- Revalorizar las virtudes de las entidades de la economía social, como actores del sistema de producción de bienes y servicios.
- Identificar los distintos tipos de figuras societarias dentro de la economía social.
- Comparar distintos modelos de gestión en las entidades de acuerdo con sus objetivos.
- Contribuir a elevar el perfil profesional en relación a los modelos asociativos.

Finalidades formativas

- Comprender la economía social como fenómeno histórico, cultural y político.
- Reconocer las características y el origen de la economía social en relación a la esfera económica.
- Revalorizar las virtudes de las entidades de la economía social, como actores del sistema de producción de bienes y servicios.
- Identificar los distintos tipos de figuras societarias dentro de la economía social.

- Comparar distintos modelos de gestión en las entidades de acuerdo a sus objetivos y finalidades.

Capacidades a adquirir

- Diferenciar las lógicas de la EPSyS frente al mercado capitalista.
- Reconocer la diversidad de formas organizativas de economía social.
- Analizar experiencias locales y regionales de EPSyS.

Contenidos

- **Eje temático 1:** Fundamentos de la Economía Social. Conceptos y sistemas clasificatorios de la economía. Instituciones, hábitos y valores en la economía. El trabajo en la economía y la sociedad.
- **Eje temático 2:** Micro economía orientada a la Economía Social.
- **Eje temático 3:** Cadenas de valor y participación de las organizaciones de la Economía Social.
- **Eje temático 4:** Dimensión Social y ambiental en las entidades de la Economía Social.
- **Eje temático 5:** La economía mixta: economía empresarial capitalista, economía pública y economía popular. Conceptualización y marco teórico. Los sentidos: acumulación de capital, gobernabilidad y redistribución.
- **Eje temático 6:** Organizaciones de la EPSyS: Cooperativas de trabajo, consumo, crédito y servicios. Mutuales, asociaciones civiles, fundaciones. Emprendimientos productivos autogestionados.

6.4.1.3 Territorio y Desarrollo Local

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año - 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

Este espacio curricular propone:

- Conocer los fundamentos conceptuales del desarrollo local y territorial.
- Comprender el proceso de la Economía Social a partir de una racionalidad distinta de las conceptualizaciones tradicionales sobre capital, trabajo, producción y desarrollo.
- Reconocer las bases conceptuales y metodológicas del desarrollo local desde una perspectiva integral, considerando la identidad cultural y territorial con perspectiva a partir de las diferencias existentes en las Regiones de la Provincia de Río Negro.
- Analizar las dinámicas socioeconómicas, culturales y ambientales de los territorios.
- Promover el enfoque participativo como herramienta para el diseño de estrategias de desarrollo.

Finalidades formativas

- Comprender y asociar los procesos de desarrollo integral desde una visión intercultural, territorial y local.
- Formar técnicos capaces de diagnosticar y analizar los recursos, potencialidades y problemáticas de un territorio.
- Desarrollar una mirada crítica y situada que vincule la EPSyS con el desarrollo comunitario y local.
- Potenciar la capacidad de articular con actores sociales, productivos e institucionales para promover proyectos de impacto local.

Capacidades a adquirir

- Reconocer las dimensiones locales, regionales y territoriales de los procesos de desarrollo integral al análisis en las distintas regiones de la provincia de Río Negro.
- Reconocer y valorar en nuestra región el papel de las Organizaciones de la Economía Social.
- Reconocer y dimensionar la generación de Políticas Públicas a partir de la existencia de Organizaciones de la EPSyS.
- Potenciar la capacidad de articular con actores sociales, productivos e institucionales para promover proyectos de impacto local.

Contenidos

- **Eje temático 1: Desarrollo: Concepto, enfoques y adjetivaciones.** Evolución histórica del concepto de desarrollo. Distintas calificaciones o adjetivaciones. Diferencias entre crecimiento económico y desarrollo. Perspectivas clásicas, críticas y emergentes del desarrollo local. Desarrollo local, endógeno, endógeno-sostenible y desarrollo humano.
- **Eje temático 2: Dimensiones del desarrollo:**
Dimensión económica: generación de empleo, circuitos económicos locales. Dimensión social: inclusión, equidad, participación ciudadana. Dimensión cultural: identidad, tradiciones, pertenencia. Dimensión ambiental: gestión de recursos naturales, sostenibilidad.
- **Eje temático 3: Territorio y ruralidad.** El concepto de Desarrollo Rural. El concepto de Territorio y territorialidad
- **Eje temático 4: Desarrollo Local Rural, Territorios y Economía Social.** La vinculación potenciadora entre “desarrollo local – territorios – economía social, popular y solidaria”
- **Eje temático 5: Actores territoriales: Estado en sus distintos niveles:** rol, competencias y capacidades. Organizaciones sociales, comunitarias y productivas. Empresas privadas y alianzas público-privadas. Instituciones educativas, tecnológicas y de ciencia como agentes de innovación.

6.4.2 SEGUNDO AÑO

6.4.2.1 Economía Social II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año - 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Profundizar en los enfoques y debates teóricos de la EPSyS.
- Analizar la interacción entre la economía social, el Estado y el mercado.
- Reconocer la existencia y dinámica de los actores y organizaciones de la economía popular, social y solidaria, así como valorar su papel en la economía local, regional y nacional.
- Comprender sus potencialidades, limitaciones y el contexto en que se desenvuelven.
- Evaluar alternativas de política económica y social orientada a la economía popular, social y solidaria.

Finalidades formativas

- Formar profesionales críticos, capaces de evaluar la contribución de la EPSyS al desarrollo inclusivo y sostenible.
- Reconocer los procesos históricos que dieron lugar a las diferentes concepciones y teorías económicas.
- Potenciar la capacidad de diseñar propuestas innovadoras de organización solidaria.

Capacidades a adquirir

- Analizar la sustentabilidad de las organizaciones de EPSyS.
- Evaluar el impacto de políticas públicas en la economía social.
- Participar activa, reflexiva y críticamente en los ámbitos de la vida sociocultural, desarrollando una actitud ética frente a los procesos de cambio económico y social contemporáneos.
- Analizar y construir juicios críticos, aplicando herramientas conceptuales y prácticas que permitan comprender el funcionamiento de la economía capitalista y caracterizar las dinámicas del modelo neoliberal.
- Incorporar, interpretar y diferenciar los conceptos de economía popular, economía social y economía solidaria, reconociendo sus puntos de encuentro, tensiones y especificidades.

Contenidos

- **Eje temático 1:** Teoría y debates contemporáneos de la EPSyS. Caracterización de la complejidad de una economía.
- **Eje temático 2:** El comercio interior y exterior.
- **Eje temático 3:** El papel de la política económica. La economía del Estado.
- **Eje temático 4:** La función de redistribución y regulación del mercado por parte del Estado.
- **Eje temático 5:** La economía empresarial capitalista. Capital nacional y capital extranjero. Formas de acumulación.
- **Eje temático 6:** El “fin del trabajo” y la cuestión social. La economía mixta: Economía empresarial capitalista, economía pública y economía popular social y solidaria. Nuevos paradigmas: economía del bien común, economía circular, economía de los cuidados.
- **Eje temático 7:** Crisis social y economía popular. Formas de la economía popular. Formas asociativas de organización autónoma del trabajo. Vinculaciones con la economía pública y las empresas de capital. Pymes. Los términos del debate actual.

6.4.2.2 Planeamiento y Políticas Públicas en EPSyS

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año - 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Comprender los fundamentos del planeamiento estratégico aplicado a la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSyS).
- Analizar el rol de las políticas públicas en la promoción y fortalecimiento del sector.
- Promover la capacidad de interpretar, formular y evaluar planes y programas en articulación con actores sociales y estatales.

Finalidades formativas

- Comprender los procesos de la EPSyS, como una forma diversa de economía, asentada en valores solidarios, asociativos, de identidad cultural y territorial, e incluso a partir de las diferencias, pudiendo reconocer procesos en la Región del Valle Inferior del Río Negro
- Reconocer y valorar en nuestra región el papel de las Organizaciones de EPSyS en la generación de Políticas Públicas y de riqueza y su participación en las decisiones del Estado.
- Formar técnicos capaces de participar activamente en procesos de planificación territorial que incluyan a las organizaciones de la EPSyS.
- Fomentar la visión crítica sobre las políticas públicas y su impacto en el desarrollo local, regional y nacional.
- Contribuir a la consolidación de prácticas de gestión social y solidaria desde una perspectiva democrática y participativa.

Capacidades a adquirir

- Diseñar estrategias de planeamiento aplicadas a la gestión de emprendimientos y redes de la EPSyS.
- Interpretar y utilizar herramientas de análisis de políticas públicas en distintos niveles de gobierno.
- Coordinar instancias de participación ciudadana y concertación con organismos estatales y organizaciones sociales.
- Evaluar impactos sociales, económicos y ambientales de políticas vinculadas a la EPSyS.

Contenidos

- **Eje temático 1:** Planificación del Desarrollo Local como proceso social: la participación en la formulación y puesta en marcha del plan.
- **Eje temático 2:** Gestión asociada. Planificación estratégica participativa. Diagnóstico y Pre-diagnóstico.
- **Eje temático 3:** Diagnóstico situacional y análisis FODA en organizaciones de la EPSyS. Perspectiva territorial e integral en la planificación.

- **Eje temático 4:** Beneficios y dificultades de un Plan de Desarrollo Local. Definición del modelo de desarrollo. Definición de proyectos y acciones
- **Eje temático 5:** Herramientas de gestión y articulación: Planes estratégicos locales y regionales. Presupuestos participativos y mecanismos de concertación. Diseño de programas y proyectos con enfoque de derechos y sostenibilidad.
- **Eje temático 6:** Evaluación y seguimiento de políticas: Indicadores de impacto económico, social y ambiental. Participación ciudadana en la evaluación de políticas. Estudios de caso: experiencias de planeamiento y políticas públicas en la EPSyS.

6.4.2.3 Gestión Contable I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año - 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3

Total de horas: 48

Objetivos

- Brindar conocimientos necesarios para la correcta aplicación de métodos de registración contable a partir del análisis de las operaciones y hechos económicos de una organización.
- Favorecer el desarrollo de habilidades para registrar, clasificar y organizar la información contable de manera clara, confiable y sistemática.
- Potenciar el reconocimiento de la contabilidad como herramienta para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión social y solidaria.

Finalidades formativas

- Brindar un marco conceptual y práctico inicial en el área contable, como soporte fundamental para el análisis y la gestión económica de las organizaciones de la EPSyS.
- Contribuir a la construcción de criterios de responsabilidad y transparencia, propios de la gestión democrática y solidaria de los recursos.
- Fortalecer las capacidades de análisis económico básico, orientadas a la sostenibilidad y viabilidad de proyectos productivos comunitarios.

Capacidades a adquirir

- Comprender y registrar operaciones contables utilizando el método de la partida doble, sus convenciones y elementos intervinientes.
- Reconocer y medir los elementos componentes del patrimonio mediante una unidad de medida común.
- Interpretar y aplicar criterios de medición adecuados de los rubros del patrimonio y de los resultados de la organización, garantizando veracidad, integridad, transparencia y objetividad en la información contable.
- Registrar hechos económicos ocurridos en distintos momentos de la vida del ente.
- Conocer el manejo de sistemas de información y hacer uso de herramientas contables como un aliado perfecto para organizar y procesar datos.
- Aplicar normas que rigen la contabilidad, saber interpretarlas e implementarlas de forma correcta.

Contenidos

- **Eje temático 1:** Introducción a la contabilidad: definición, objetivos y funciones. El patrimonio: concepto, elementos y ecuación patrimonial básica. Principios contables fundamentales.
- **Eje temático 2:** Las transacciones que afectan a cada rubro de la contabilidad.
- **Eje temático 3:** Los criterios de registración contable, para la confección de registros.
- **Eje temático 4:** Las registraciones contables y la afectación del patrimonio en términos de variaciones permutativas y modificativas.
- **Eje temático 5:** Elaboración de registros contables según las normativas y disposiciones vigentes.

6.4.2.4 Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año - 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Brindar herramientas conceptuales y metodológicas para el diseño, formulación, gestión y evaluación de proyectos vinculados a la Economía Social, Popular y Solidaria.
- Promover la capacidad de identificar problemas y oportunidades en los territorios, formulando propuestas viables de intervención.
- Favorecer el trabajo cooperativo y la articulación con políticas públicas, organismos de financiamiento y redes solidarias.

Finalidades formativas

- Desarrollar una mirada crítica y estratégica sobre la planificación de proyectos de EPSyS.
- Fomentar la responsabilidad social, la sostenibilidad y la equidad como ejes de los procesos de gestión.
- Consolidar el rol del técnico como promotor de iniciativas colectivas y solidarias en articulación con comunidades e instituciones.

Capacidades a adquirir

- Formular proyectos en el marco de la EPSyS aplicando metodologías participativas
- Elaborar diagnósticos y análisis de viabilidad económica, social y ambiental.
- Gestionar recursos financieros, humanos y materiales en el marco de un emprendimiento solidario.
- Implementar herramientas de monitoreo y evaluación de proyectos.
- Integrar estrategias de sostenibilidad y escalabilidad en los proyectos.

Contenidos

- **Eje temático 1: Fundamentos de los proyectos en la EPSyS:** Conceptualización de proyecto: definición, tipos y características. Especificidad de los proyectos en la economía popular, social y solidaria. Principios rectores: participación, cooperación, sostenibilidad, equidad.
- **Eje temático 2: Diagnóstico y detección de necesidades:** Herramientas para la identificación de problemas y oportunidades. Diagnóstico participativo del territorio. Análisis de factibilidad: económica, social, ambiental y cultural.
- **Eje temático 3: Diseño y formulación de proyectos:** Metodologías de formulación participativa. Definición de objetivos, metas y resultados esperados. Planificación estratégica y operativa. Cronogramas, matrices y presupuestos.
- **Eje temático 4: Gestión y administración de proyectos:** Ciclo de vida de los proyectos: formulación, ejecución, seguimiento y cierre. Organización del equipo de trabajo y roles. Gestión de recursos: humanos, financieros, tecnológicos y comunitarios. Articulación con organismos públicos, privados y comunitarios.
- **Eje temático 5: Monitoreo, evaluación y comunicación de proyectos:** Técnicas e indicadores de seguimiento y evaluación participativa. Elaboración de informes técnicos. Estrategias de comunicación y socialización de resultados. Transparencia y rendición de cuentas en la EPSyS.
- **Eje temático 6: Innovación, financiamiento y sostenibilidad:** Fuentes de financiamiento: estatal, privado, solidario y cooperación internacional. Innovación y creatividad en los proyectos de EPSyS. Escalabilidad y replicabilidad de experiencias exitosas. Estudio de casos de proyectos en Argentina y América Latina.

6.4.2.5 Gestión Contable II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año - 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 3

Total de horas: 48

Objetivos

- Brindar herramientas teóricas y prácticas avanzadas de la disciplina contable, orientadas a la elaboración, análisis e interpretación de información económico-financiera en organizaciones de la EPSyS.
- Favorecer la comprensión de la contabilidad como instrumento estratégico de gestión, capaz de reducir riesgos, anticipar escenarios y sustentar la toma de decisiones colectivas.
- Consolidar la integración de teoría y práctica contable, fortaleciendo la capacidad de aplicar registros, ajustes y elaboración de estados contables simplificados en distintos tipos de organizaciones.
- Promover el uso de la contabilidad como herramienta de transparencia, control social y rendición de cuentas, en coherencia con los principios de la Economía Popular, Social y Solidaria.
- Incorporar el manejo de herramientas digitales y TIC aplicadas a la gestión contable, como soporte para la eficiencia y la accesibilidad en los procesos administrativos.

Finalidades formativas

- Favorecer la apropiación de conocimientos avanzados en gestión contable, orientados al desempeño eficiente y responsable en organizaciones del ámbito público, privado y, especialmente, en aquellas propias de la Economía Popular, Social y Solidaria.
- Promover el desarrollo de pensamiento crítico e innovador en el uso de la contabilidad, integrando valores éticos, solidarios y humanitarios como parte constitutiva de su práctica profesional.
- Consolidar la comprensión de la contabilidad como herramienta estratégica, no solo para la gestión económica y financiera, sino también para la transparencia, la participación democrática y el fortalecimiento de la confianza social en las organizaciones de la EPSyS.

Capacidades a adquirir

- Desarrollar habilidades y aptitudes para ejercer un papel fundamental en cuanto a analizar, evaluar y resolver problemas vinculados al procesamiento, confección y emisión de la información contable.

- Elaborar y comunicar estrategias contables que promuevan la mejora continua de los procesos organizacionales, influyendo de forma positiva en la gestión.
- Manejar sistemas de información que permitan utilizar herramientas contables como soporte para organizar y procesar datos.
- Interpretar y aplicar correctamente las normas contables vigentes, comprendiendo su actualización constante para asegurar un desarrollo e implementación adecuados.

Contenidos

- **Eje temático 1:** Medición de los conceptos que abarcan cada uno de los rubros y las normas de medición contable que afectan a los mismos.
- **Eje temático 2:** Valoración de las transacciones que afectan a cada uno de los rubros.
- **Eje temático 3:** Establecimiento de los criterios de exposición, adoptados o a adoptar, para la confección de los estados contables.
- **Eje temático 4:** Elaboración de los Estados Contables según las disposiciones vigentes a fin de lograr uniformidad y compatibilidad entre la información de los distintos tipos de entes.
- **Eje temático 5:** Herramientas digitales para la gestión contable. Planillas electrónicas aplicadas a la contabilidad. Software de gestión contable y opciones de software libre. Tableros de control y visualización de información contable.

6.4.2.6 Gestión Integral de los Procesos Productivos

Formato: Seminario.

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año - 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

El espacio tiene como propósitos:

- Desarrollar competencias para la planificación, gestión y control de procesos productivos solidarios.
- Incorporar criterios de calidad, eficiencia y sostenibilidad de Proyectos de EPSyS.

Finalidades formativas

- Promover la mejora continua de los procesos productivos en EPSyS.
- Potenciar la incorporación de tecnologías apropiadas y sostenibles.
- Ofrecer una formación sólida en planeamiento de tecnologías productivas, gestión y administración de recursos, promoviendo en los estudiantes la comprensión y aplicación de conceptos asociados a la toma de decisiones estratégicas en contextos diversos.
- Favorecer la incorporación de herramientas teóricas y prácticas que permitan a los futuros técnicos superiores analizar de manera integral las variables y los condicionantes estratégicos que inciden en las organizaciones, contemplando sus múltiples dimensiones: individuales, sociales, productivas y organizacionales.

Capacidades a adquirir

- Planificar y gestionar tecnologías productivas y recursos disponibles, aplicando criterios de eficiencia, sostenibilidad y pertinencia al contexto socioeconómico, incorporando nociones vinculadas a la toma de decisiones estratégicas.
- Analizar de manera crítica las variables y condicionantes estratégicos que inciden en el desarrollo de las organizaciones, identificando sus impactos en las dimensiones productivas, económicas, sociales y organizacionales.
- Integrar herramientas de gestión y conocimiento aplicado que fortalezcan la capacidad de diagnóstico, evaluación y proyección de procesos productivos en el marco de la Economía Popular, Social y Solidaria.

Contenidos

- **Eje temático 1:** Organización de la producción solidaria. Procesos productivos en pequeña y mediana escala. Organización del trabajo autogestionado.
- **Eje temático 2:** Planificación y Control de la Producción. Calidad, eficiencia y productividad. Herramientas de gestión de calidad. Estándares básicos y certificaciones. Productividad en clave solidaria.

- **Eje temático 3:** Sustentabilidad y gestión ambiental. Producción limpia y consumo responsable. Uso eficiente de recursos. cadena de suministro y control de stock. Economía circular aplicada.
- **Eje temático 4:** Innovación tecnológica. Tecnología concepto. Diferencia entre tecnología y medio tecnológico. Tecnologías apropiadas y sustentables. Criterios para su elección. Tecnologías sociales. Innovación comunitaria. Adaptación tecnológica según contextos locales.
- **Eje Temático 5:** Formas de organización del trabajo.

6.4.3 TERCER AÑO

6.4.3.1 Administración de Emprendimientos de la EPSyS

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año - 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

El espacio tiene como propósitos:

- Incorporar herramientas de gestión administrativa adaptadas a la lógica solidaria de la EPSyS.
- Favorecer la sostenibilidad económica de los emprendimientos de EPSyS.
- Adquirir competencias aplicadas a la gestión administrativa para la resolución de situaciones operativas en los emprendimientos y organizaciones de la EPSyS.

Finalidades formativas

- Conocer los principios generales a tener en cuenta en la gestión y la administración de los emprendimientos y organizaciones del sector.

- Reflexionar sobre la importancia de una adecuada administración para dotar al emprendimiento u organización de una mayor sustentabilidad operativa e institucional.
- Desarrollar competencias en administración y gestión democrática.
- Promover la eficiencia y la transparencia en la utilización de recursos utilizados en el EPSyS.

Capacidades a adquirir

- Reconocer y comprender las particularidades de la administración de los emprendimientos y organizaciones propias de la Economía Popular, Social y Solidaria, atendiendo a su naturaleza, valores y dinámicas específicas.
- Aplicar principios y prácticas fundamentales de la administración orientados a fortalecer la eficiencia, la transparencia y la sostenibilidad de los procesos organizativos en el sector.
- Desarrollar habilidades y aptitudes para asistir y asesorar en la gestión administrativa de emprendimientos y organizaciones de la EPSyS, brindando apoyo técnico adecuado a sus necesidades y contextos.
- Ejercer con idoneidad roles de gestión administrativa, contribuyendo a la planificación, organización y control de los procesos internos en emprendimientos y organizaciones del sector, con enfoque ético y solidario.

Contenidos

- **Eje temático 1:** Principios de administración solidaria. Diferencias con la administración tradicional. Valores de participación, equidad y transparencia.
- **Eje temático 2:** Planificación y gestión. Herramientas de planificación. Organización interna de equipos de trabajo. Control y seguimiento de actividades.
- **Eje temático 3:** Recursos humanos. Gestión participativa de los recursos humanos. Liderazgo democrático y toma de decisiones colectivas. Resolución de conflictos.
- **Eje temático 4:** Gestión contable y financiera básica. Libros contables simplificados. Costo y Presupuestos, balances y estados financieros. Rendición de cuentas comunitaria.
- **Eje temático 5:** Análisis de casos. Aplicación práctica de las normativas regulatorias de las organizaciones de economía social. Registros de emprendimientos y organizaciones de la economía social.

6.4.3.2 Economía Social III

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año - 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Promover la planificación, organización, constitución y fomento de Entidades de la EPSYS.
- Promover procesos de gestión y toma de decisiones y capaces de impulsar redes en el marco de la EPSYS.
- Fomentar la gestión participativa y articulaciones con los ámbitos municipal, provincial y nacional.
- Incentivar procesos de desarrollo local con acento en articulaciones micro regionales.

Finalidades formativas

- Comprender el proceso de la EPSYS, como una forma diversa de economía, asentada en valores solidarios, asociativos, de identidad cultural y territorial e incluso a partir de las diferencias.
- Entender el proceso de la EPSYS a partir de una racionalidad distinta de las conceptualizaciones tradicionales sobre capital, trabajo, producción y desarrollo.
- Aplicar las dimensiones locales, regionales y territoriales de los procesos de desarrollo integral al análisis en las distintas regiones de la provincia de Río Negro.

Capacidades a adquirir

- Comprender los procesos de planificación, conformación y organización de emprendimientos y organizaciones del sector.
- Asesorar a emprendimientos en el marco de la EPSYS.
- Asistir en la gestión participativa.

- Transmitir los valores y principios de funcionamiento de los emprendimientos y organizaciones del sector.
- Comprender y aplicar los conceptos de desarrollo local y territorial.

Contenidos

- **Eje temático 1:** El resurgimiento de las economías comunitarias. Redes globales de economía solidaria. Empresas sociales y ciudadanas.
- **Eje temático 2:** Organizaciones de la economía social en América Latina, el Mercosur y la Argentina.
- **Eje temático 3:** Redes de trueque. Empresas recuperadas. Redes de Ayuda mutua. La organicidad de la economía social y solidaria.
- **Eje temático 4:** El papel del Estado en la promoción y la regulación del funcionamiento. Procesos de conformación y control de funcionamiento.
- **Eje temático 5:** Gestión democrática de las necesidades. Visiones fundadas en valores. La unidad entre producción, distribución y consumo.

6.4.3.3 Innovación Social y Tecnológica en la EPSyS

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año - 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Reconocer el valor de la innovación social y tecnológica como herramienta de fortalecimiento de la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSyS).
- Promover la apropiación de tecnologías digitales y de gestión comunitaria que potencien la producción, organización y comercialización solidaria.
- Fomentar la creación de proyectos innovadores que integren sostenibilidad, inclusión y transformación social en los territorios de Río Negro.

Finalidades formativas

- Desarrollar una actitud crítica, creativa y transformadora frente a los desafíos de la EPSyS en contextos locales y regionales.
- Potenciar la autonomía tecnológica de las organizaciones sociales y comunitarias.
- Favorecer la integración de herramientas digitales con saberes territoriales, fortaleciendo la innovación situada.

Capacidades a adquirir

- Diseñar y aplicar herramientas tecnológicas apropiadas para la gestión de emprendimientos solidarios.
- Utilizar plataformas digitales de comercialización y comunicación para visibilizar y expandir experiencias de la EPSyS.
- Incorporar metodologías de innovación social para la resolución de problemas comunitarios.
- Evaluar el impacto social, ambiental y cultural de la innovación tecnológica en la EPSyS.
- Desarrollar proyectos colectivos que integren innovación, inclusión digital y transformación social.

Contenidos

- **Eje temático 1:** Fundamentos de la innovación social y tecnológica: Conceptos de innovación social y tecnológica. Innovación abierta y colaborativa. La innovación en la Economía Popular, Social y Solidaria.
- **Eje temático 2:** Herramientas digitales para la gestión solidaria: Plataformas digitales de gestión de proyectos y tareas. Aplicaciones de software libre para la administración comunitaria. Uso de tecnologías móviles en la organización social.
- **Eje temático 3:** Comunicación digital y redes sociales en la EPSyS: Estrategias de comunicación en entornos digitales. Herramientas de difusión y visibilización de experiencias solidarias. Identidad digital y marketing con perspectiva comunitaria.
- **Eje temático 4:** Plataformas y circuitos de comercialización solidaria: E-commerce cooperativo y solidario. Experiencias de marketplaces comunitarios. Estrategias digitales para circuitos cortos de comercialización.

- **Eje temático 5:** Tecnologías apropiadas para la producción local: Energías renovables y eficiencia energética en emprendimientos solidarios. Tecnologías agroecológicas y bioinsumos. Diseño de prototipos con materiales accesibles y reciclados.
- **Eje temático 6:** Innovación situada y experiencias territoriales: Innovación social en comunidades de la Patagonia. Articulación entre saberes tradicionales y tecnologías digitales. Casos de éxito en innovación social y solidaria en Argentina y América Latina.

6.4.3.4 Sistemas de Comercialización

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año - 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Favorecer la comprensión conceptual y práctica de nociones fundamentales vinculadas a los procesos de intercambio y distribución, tales como dinero, moneda social, mercado, mercado solidario, comercio, comercio justo, precio, precio justo, comercialización, intermediación y consumo, reconociendo sus características, diferencias y alcances.
- Aportar marcos de análisis crítico que permitan identificar y reflexionar sobre los límites, tensiones y desafíos presentes en la creación, gestión y sostenibilidad de monedas sociales y mercados solidarios.
- Brindar herramientas teóricas y metodológicas que posibiliten el estudio, la evaluación y el fortalecimiento de los diversos sistemas y formas de comercialización desarrollados por las organizaciones de la Economía Popular, Social y Solidaria, considerando tanto sus limitaciones como sus potencialidades en contextos territoriales específicos.

Finalidades formativas

- Ofrecer herramientas conceptuales y prácticas para estudiar, evaluar y fortalecer los diversos sistemas y modalidades de comercialización impulsados por las organizaciones de la Economía Popular, Social y Solidaria, reconociendo sus limitaciones y potencialidades.
- Favorecer la apropiación crítica de enfoques, conceptos y metodologías de acción orientadas a comprender las dinámicas internas de las organizaciones y redes de la ESS vinculadas a la distribución, el intercambio, la comercialización y el consumo de bienes y servicios del sector.
- Impulsar una mirada crítica, reflexiva y creativa que permita identificar desafíos, obstáculos y oportunidades en las experiencias de comercialización y consumo propias de la ESS, articulando este análisis con los contenidos abordados en el marco de la asignatura.
- Fortalecer circuitos cortos de comercialización local y regional.

Capacidades a adquirir

- Comprender y aplicar conceptos fundamentales vinculados a la moneda social, el comercio justo, los mercados solidarios y el consumo responsable.
- Analizar críticamente las experiencias de comercialización de la EPSyS, reconociendo sus límites, potencialidades y desafíos.
- Diseñar y proponer estrategias de fortalecimiento para sistemas y circuitos de intercambio solidario, integrando enfoques teóricos y prácticos.
- Desarrollar habilidades de gestión y trabajo en red para acompañar procesos de distribución, comercialización y consumo en organizaciones de la EPSyS.
- Promover la innovación y prácticas de comercialización solidaria. Gestionar ferias y mercados sociales.

Contenidos

- **Eje temático 1:** Sistemas de comercialización. Elementos de Estudios de mercado. Comercio justo en el mundo y su normativa. Determinación de costos y precios. Sello.
- **Eje temático 2:** El mercado: El mercado y su formación. Los precios de producción. Tecnologías de producción, insumos y productos.

Costos. Ganancias o márgenes de venta. Las cadenas de agregación de valor. Casos. Diferencias y complementariedad.

Competencia y cooperación entre agentes de la producción. La empresa como forma paradigmática de organización de la actividad económica. La oferta y demanda de bienes y servicios en el mercado y la competencia. Los precios. Concepto de mercado.

Interdependencia entre mercados. Las cadenas productivas. La presencia de productos importados en los centros de venta. Los factores de competitividad de las economías de diversas regiones. Distintos conceptos de racionalidad económica.

- **Eje temático 3:** El dinero: Sus funciones: medio de cambio, medida de valor, conservación del valor. La inflación. El salario “real”. El sistema financiero. La emisión de moneda, la relación con otras monedas (el tipo de cambio), el papel del crédito y las tasas de interés. El endeudamiento del estado y del sector privado. La deuda externa argentina.
- **Eje temático 4:** Intercambio y Comercialización. Sistemas de intercambio. Sistemas de comercialización. Elementos de Estudios de mercado. Mercadotecnia: funciones básicas y mezcla de mercadotecnia. Estrategias de mercadotecnia. El comercio exterior: su importancia para el desarrollo nacional, regional y local. Organismos estatales de promoción del comercio. Cooperativas y Consorcios de Exportación.
- **Eje temático 5:** Comercio justo y experiencias solidarias. Principios y prácticas del comercio justo. Impacto en productores rurales y urbanos. Calidad en la Economía capitalista y en la Economía Social. Trueque. Servicios de proximidad.

6.4.3.5 Marco Legal y Normativo de la EPSyS

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año - 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Proporcionar conocimientos teóricos- prácticos sobre el régimen jurídico y normativo aplicable a la EPSyS.

- Incorporar el manejo del marco legal y normativo de las cooperativas, mutuales y asociaciones civiles en los tres niveles: nacional, provincial y municipal
- Diferenciar las distintas organizaciones de la Economía popular, social y solidaria que existen en la actualidad.
- Construir una mirada crítica y reflexiva de la EPSyS y su marco normativo.
- Desarrollar competencias para el asesoramiento legal básico en el quehacer de la EPSyS.

Finalidades formativas

- Formar técnicos con conocimiento de las normativas que regulan la EPSyS.
- Favorecer el cumplimiento legal y la institucionalidad de las organizaciones.
- Proporcionar a los futuros/as Técnicos/as Superiores una formación teórico-práctica sólida en materia de mutuales, cooperativas y asociaciones civiles, basada en la doctrina y marcos conceptuales aplicables.
- Favorecer la apropiación y el manejo del marco legal y normativo que regula a cooperativas, mutuales y asociaciones civiles en sus tres niveles de aplicación: nacional, provincial y municipal.
- Promover la capacidad de identificar y diferenciar las diversas formas organizativas de la Economía Popular, Social y Solidaria vigentes en la actualidad, así como comprender las disposiciones normativas específicas que rigen su funcionamiento.

Capacidades a adquirir

- Desarrollar conocimientos y habilidades teórico-prácticas para la interpretación y aplicación de la normativa vigente sobre mutuales, cooperativas y asociaciones civiles.
- Adquirir aptitudes para el manejo integral del marco legal y normativo que regula a las organizaciones de la EPSyS en los ámbitos nacional, provincial y municipal.
- Fortalecer la capacidad de identificar y diferenciar las leyes, decretos, resoluciones y disposiciones aplicables a las distintas organizaciones de la EPSyS, comprendiendo su alcance y aplicación en cada caso.
- Incorporar competencias para asistir, asesorar y orientar en la interpretación y aplicación de los marcos normativos vigentes, brindando asistencia a emprendedores y organizaciones del sector.

Contenidos

- **Eje Temático 1:** Antecedentes históricos y nacimiento de experiencias de la EPSyS. Mutualismo y Cooperativismo. La experiencia argentina. Nuevas formas de asociatividad.
- **Eje Temático 2:** Empresas cooperativas. Su importancia social y económica. Principios. Marco legal. Ley 20.337 y normativa INAES. Naturaleza y carácter. Acto cooperativo. El carácter democrático en la toma de decisiones. Constitución. Estatuto. Funcionamiento. Órganos y asambleas. Responsabilidad.
- **Eje Temático 3:** Asociaciones mutuales. El Mutualismo Argentino: Desarrollo e importancia social y económica. El Régimen legal y reglamentario. Ley de cooperativas N° 20.337. Ley orgánica para las asociaciones mutuales N° 20.321 y sus modificatorias Ley N° 25374.. Principios Mutualistas. Antecedentes. El carácter democrático en la toma de decisiones. Naturaleza y marco doctrinario. Campo de actuación y servicios.
- **Eje Temático 4:** Asociaciones civiles. Marco legal: Constitución Nacional y Código Civil y Comercial de la Nación. Diferencias con las cooperativas y mutuales. Regulaciones normativas emanadas de autoridades de contralor según jurisdicción. Procedimiento para el otorgamiento de la personería y documentación requerida. El caso de las cooperadoras escolares
- **Eje Temático 5:** Organizaciones de la Economía Social y Solidaria en la actualidad. Las nuevas formas de organización del trabajo solidario y la recuperación de fuentes de trabajo abandonadas. Diferencias terminológicas entre Economía Social, Solidaria, Popular y Comunitaria.

6.5. Campo de la Práctica Profesionalizante

Las Prácticas Profesionales constituyen un componente clave en la formación del/la Técnico/a Superior en Economía Popular, Social y Solidaria. Su objetivo principal es propiciar la integración de saberes en contextos concretos, permitiendo a los/as estudiantes vivenciar, reflexionar, intervenir y sistematizar experiencias vinculadas al campo ocupacional, con criterios éticos, sociales, territoriales y comunitarios.

Estas prácticas están organizadas en tres etapas, crecientes en complejidad e inmersión territorial, que articulan con el desarrollo de capacidades específicas del perfil profesional.

6.5.1 PRIMER AÑO

6.5.1.1 Prácticas Profesionalizantes I

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año - 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4

Total de horas: 64

Objetivos

- Poner en práctica saberes profesionales significativos que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo.
- Observar la diversidad y la heterogeneidad de experiencias, prácticas y organizaciones vinculadas a la economía popular, social y solidaria donde podrán desempeñarse como técnicos/as profesionales.
- Iniciar a los/as estudiantes en la observación crítica del entorno social y productivo.
- Reconocer actores, dinámicas, organizaciones y problemáticas del territorio desde la perspectiva de la ESPS.
- Desarrollar habilidades básicas de diagnóstico participativo.

Finalidades formativas

- Promover y desarrollar procesos de apropiación de enfoques, conceptos y herramientas de análisis y acción vinculadas a las dinámicas internas de organizaciones de la economía social que trabajan en la producción, la distribución, la comercialización y el consumo de productos y servicios de este sector.
- Conectar la formación teórica inicial con la realidad territorial.
- Sensibilizar sobre las desigualdades estructurales y las potencialidades del sector popular, social y solidario.

Capacidades a adquirir

- Observar y analizar escenarios socioeconómicos locales, identificando actores, dinámicas y problemáticas relevantes para la EPSyS.
- Aplicar técnicas participativas iniciales de relevamiento comunitario (entrevistas, mapeos, recorridos guiados, registros).
- Comunicar hallazgos de manera clara y pertinente, utilizando registros básicos de campo.
- Trabajar colaborativamente en contextos comunitarios y organizacionales, integrándose a equipos con responsabilidad y actitud proactiva.

Contenidos

- **Eje temático 1:** El trabajo en la Economía Social: proyecto, gestión y producción .
- **Eje temático 2:** Práctica Instrumental y experiencia sociolaboral.
- **Eje temático 3:** Formación ética y mundo contemporáneo.
- **Eje temático 4:** Mapeo de actores, observación y Diagnóstico del Territorio. Herramientas de Análisis institucional y productivo.
- **Eje temático 5:** Técnicas de planificación participativa.

Actividades a Desarrollar:

Acercamiento y reconocimiento territorial del campo ocupacional.

Reconocimiento de organizaciones, cooperativas, organizaciones sociales y emprendimientos de la Economía Popular, Social y Solidaria.

- Elaboración de un panorama inicial del entramado socio-productivo del territorio.
- Visitas institucionales a cooperativas, unidades productivas asociativas, ferias populares, centros comunitarios o emprendimientos familiares.
- Lectura y análisis guiado de experiencias reales del sector para identificar características, valores y problemáticas propias de la EPSS.
- Registro de campo mediante guías de observación, notas, entrevistas breves o diálogos con actores de las organizaciones.

Mapeo de actores y recursos territoriales

- Identificación de actores clave del territorio vinculados a la EPSS: organizaciones productivas, instituciones públicas, redes sociales y comunitarias.
- Construcción colaborativa de mapas, matrices o cartografías de actores y recursos disponibles.
- Reconocimiento de vínculos, relaciones y espacios de articulación existentes en el territorio.

Desarrollo de un diagnóstico participativo inicial

- Relevamiento de necesidades, problemáticas y potencialidades de alguna organización visitada mediante herramientas simples de diagnóstico participativo.
- Sistematización de la información obtenida en instrumentos como FODA, árboles de problemas, mapas de procesos u otros soportes gráficos.
- Integración de conclusiones generales que permitan comprender la realidad territorial y organizacional de manera inicial.

Espacios de reflexión crítica y formación ética

- Debate en clase sobre desigualdades estructurales, derechos sociales, trabajo digno, economía del cuidado y valores solidarios.
- Análisis de situaciones reales recogidas en el territorio que inviten a la reflexión ética y social.
- Elaboración de breves ensayos o reflexiones personales sobre el rol del futuro técnico/a en la EPSS.

Actividades de cierre y sistematización

- Elaboración de un Informe Final de Práctica Profesionalizante I, integrando observaciones, diagnósticos, análisis y reflexiones personales.
- Presentación oral del informe ante docentes y compañeros/as.
- Construcción de un portafolio individual o grupal de aprendizajes, que reúna evidencias del proceso de práctica (registros, mapas, reflexiones, entrevistas, fotografías, etc.).

6.5.2 SEGUNDO AÑO

6.5.2.1 Prácticas Profesionalizantes II

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Segundo año

Asignación de horas semanales: 3

Total de horas: 96 hs

Objetivos

- Promover la participación /intervención en lugares reales de trabajo (organizaciones, cooperativas, redes, ferias, movimientos sociales), con el propósito de aplicar saberes referentes al perfil profesional, fortaleciendo el abordaje de herramientas de análisis institucional y productivo para organizaciones y emprendimientos del sector.
- Desarrollar habilidades de intervención en contextos reales de trabajo.

Finalidades formativas

- Fortalecer el perfil profesional a partir de una mayor articulación con las experiencias observadas en las prácticas del primer año.
- Recuperar las experiencias observadas en Prácticas Profesionalizantes I para evaluar su funcionamiento y proponer acciones de asistencia y fortalecimiento individual y colectivo.
- Promover y desarrollar procesos de apropiación de enfoques, conceptos y herramientas de análisis y acción vinculadas a las dinámicas internas de organizaciones de la economía social que trabajan en la producción, la distribución, la comercialización y el consumo de productos y servicios de este sector.

Capacidades a adquirir

- Intervenir en procesos iniciales de diseño y gestión de proyectos productivos, aplicando herramientas básicas de planificación y enfoque participativo.
- Realizar diagnósticos territoriales e institucionales, utilizando técnicas de relevamiento propias de la EPSyS (entrevistas, mapeos, observación sistemática, matrices de análisis).

- Analizar el funcionamiento organizacional y productivo de experiencias del sector, identificando fortalezas, dificultades y oportunidades de mejora.
- Desempeñarse adecuadamente en prácticas de campo en organizaciones locales, integrando saberes teóricos con situaciones reales de trabajo.
- Acompañar procesos organizativos y productivos, promoviendo la apropiación de herramientas de análisis y acción propias de la economía social, solidaria y popular.

Contenidos

- **Eje Temático 1:** Fortalecimiento de los procesos de gestión y producción en la EPSyS.
- **Eje Temático 2:** Análisis de la Práctica Instrumental y experiencia sociolaboral en las organizaciones de la EPSyS.
- **Eje Temático 3:** Diagnóstico del Territorio. Herramientas de análisis institucional y productivo.
- **Eje Temático 4:** Elaboración de propuestas de asistencia en gestión y la inserción de técnicas de planificación participativa.

Actividades a Desarrollar:

- Integración inicial a organizaciones reales de la economía social mediante la participación en espacios de trabajo, reuniones y actividades cotidianas.
- Observación sistemática de dinámicas productivas, organizativas y decisionales para comprender el funcionamiento interno y los roles de los distintos actores.
- Relevamiento de información institucional y productiva mediante entrevistas, registros de campo, mapeos de procesos y análisis de documentos existentes.
- Aplicación de herramientas de diagnóstico participativo para identificar problemáticas, necesidades, potencialidades y oportunidades de mejora dentro de las organizaciones.
- Elaboración de documentos de análisis y devolución a referentes organizacionales para validar observaciones y co-construir interpretaciones sobre la realidad diagnosticada.
- Diseño de propuestas de fortalecimiento orientadas a la mejora de la gestión interna, la planificación, la comunicación y la organización del trabajo.

- Producción de materiales de apoyo —planillas, instructivos, cronogramas, flujogramas u otros recursos simples— para facilitar la implementación de las propuestas diseñadas.
- Acompañamiento de procesos concretos relacionados con producción, comercialización, distribución o administración, desarrollando tareas que contribuyen al funcionamiento institucional.
- Sistematización de la experiencia a través de informes, relatos analíticos en un portafolio individual o grupal de aprendizajes, que reúna evidencias del proceso de práctica
- Socialización de los aprendizajes y hallazgos con pares, docentes y, cuando corresponde, con las propias organizaciones, promoviendo el intercambio y la retroalimentación colectiva.

6.5.3 TERCER AÑO

6.5.3.1 Prácticas Profesionalizantes III

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Tercer año

Asignación de horas semanales: 5

Total de horas: 160 hs

Objetivos

- Desarrollar prácticas formativas en instituciones y organizaciones vinculadas a la economía popular, social y solidaria con el propósito de aplicar saberes referentes al perfil profesional.
- Desarrollar un proyecto de intervención, en una organización social, red o comunidad del territorio, que articule los aprendizajes de toda la trayectoria formativa, integrando saberes técnicos, administrativos, organizativos, territoriales y ético-políticos en una propuesta situada.

Finalidades formativas

- Fortalecer el perfil profesional a partir de una mayor articulación de la praxis con las experiencias existentes en el territorio.
- Promover las posibilidades de inserción social y laboral de los futuros técnicos superiores mediante la evaluación del funcionamiento de los emprendimientos y organizaciones proponiendo acciones de asistencia y fortalecimiento individual y colectivo.
- Promover el desarrollo y apropiación de enfoques, conceptos y herramientas prácticas de análisis y acción vinculadas a las dinámicas internas de organizaciones de la economía social que trabajan en la producción, la distribución, la comercialización y el consumo de productos y servicios de este sector.

Capacidades a adquirir

- Diseñar, implementar y evaluar proyectos productivos y socioeconómicos en organizaciones de la EPSyS, aplicando criterios de planificación participativa y enfoque territorial.
- Realizar diagnósticos territoriales e institucionales, utilizando herramientas de análisis organizacional, productivo y comunitario propias del campo.
- Intervenir críticamente en procesos de gestión, producción, distribución y comercialización, identificando problemas, oportunidades y mejoras posibles.
- Articular con actores sociales, institucionales y comunitarios, promoviendo vínculos de cooperación para el desarrollo local y la economía solidaria.
- Desempeñarse adecuadamente en prácticas formativas en organizaciones del territorio, integrando conocimientos teóricos y habilidades operativas.
- Promover la apropiación de enfoques, conceptos y herramientas de análisis y acción por parte de los actores involucrados en experiencias de la economía social.
- Sistematizar experiencias de intervención y producir aprendizajes colectivos que fortalezcan los procesos organizativos y la toma de decisiones en el sector.

Contenidos

- **Eje Temático 1:** El trabajo en la Economía Popular, Social y Solidaria: proyecto, gestión y producción desde la praxis.
- **Eje Temático 2:** Asistencia para la Práctica Instrumental, Desafíos de la experiencia

sociolaboral.

- **Eje Temático 3:** Desafíos y aplicación de la formación ética en el mundo contemporáneo.
- **Eje Temático 4:** Prácticas de Diagnóstico del Territorio. Herramientas prácticas de análisis institucional y productivo.
- **Eje Temático 5:** Abordaje práctico de técnicas de planificación participativa.

Actividades a Desarrollar:

- Elaboración de un proyecto de intervención integral, que articule saberes técnicos, organizativos, administrativos, productivos y territoriales, e incluya diagnóstico, objetivos, estrategias, actividades, cronograma e indicadores de evaluación.
- Identificación y selección conjunta con una organización del territorio de una problemática, desafío o necesidad concreta que requiera una intervención situada, viable y pertinente desde el enfoque de la Economía Popular, Social y Solidaria.
- Implementación parcial o total de la propuesta de intervención, mediante acciones desarrolladas en territorio junto a los actores institucionales, comunitarios o productivos involucrados.
- Aplicación avanzada de herramientas de análisis institucional y productivo, mediante la evaluación del funcionamiento interno de la organización anfitriona (gestión, comunicación, producción, comercialización, administración, vínculos comunitarios, etc.).
- Desarrollo de instancias de asistencia técnica, tales como acompañamiento en procesos de formalización, fortalecimiento organizacional, mejora de circuitos internos, estrategias de comercialización o diseño de herramientas de gestión.
- Facilitación de espacios participativos, tales como reuniones de planificación, debates comunitarios, talleres internos, mesas de trabajo o actividades de reflexión colectiva sobre el proyecto de intervención.
- Construcción colaborativa de propuestas de mejora, elaboradas a partir de información relevada, análisis institucional y evaluaciones internas realizadas con integrantes de la organización.
- Sistematización de la experiencia, en un portafolio individual o grupal de aprendizajes, registrando aprendizajes, dificultades, logros, impactos alcanzados y recomendaciones para la continuidad del proyecto o futuras intervenciones.

- Presentación final del proyecto mediante coloquio, ante docentes, referentes institucionales y actores territoriales, integrando fundamentos técnicos, éticos y políticos del proceso realizado.

CAPÍTULO VII. ENTORNOS FORMATIVOS

El/la Técnico/a Superior en Economía Popular, Social y Solidaria requiere de instancias de formación teóricas y prácticas integradas y desarrolladas en ámbitos propios del desempeño profesional tales como entornos de educación formal e informal, socio comunitarios y de articulación con emprendedores y organizaciones asociativas de diversa índole.

La formación de profesionales en el área de la EPSyS requiere, al igual que en cualquier otro proceso formativo, docentes que dominen y articulen distintos campos de saberes: un dominio del campo disciplinar específico, un saber pedagógico-didáctico que encuadre su propuesta de enseñanza y un conocimiento de la dinámica institucional que le permita contextualizar su práctica docente.

El equipo docente deberá:

- Acreditar conocimientos específicos vinculados al campo profesional que es su objeto de estudio y del cual será partícipe activo en el ejercicio de su profesión;
- Conocer aspectos epistemológicos de las disciplinas vinculadas a su campo;
- Tener conocimientos acerca de las últimas innovaciones tecnológicas propias de su campo profesional.
- Acreditar habilidades y aptitudes para el desempeño docente que le permita traducir los saberes técnico- profesionales en propuestas de enseñanza.
- Poseer capacidad de planeamiento;
- Ser capaz de recrear ámbitos de desempeño de distintas áreas ocupacionales;
- Poseer capacidad para evaluar y considerar las características de los/as estudiantes: saberes y competencias previos, características socio-cognitivas y contexto sociocultural.
- Demostrar compromiso con el proyecto institucional.
- Ser capaz de vincularse con los diversos actores y niveles institucionales.
- Orientar a los/as estudiantes en relación con el perfil técnico-profesional;
- Demostrar capacidad, habilidad y aptitud para adaptar su plan de trabajo a diversas coyunturas.

Con relación a los aspectos institucionales y edilicios, la institución formativa deberá contar con recursos materiales para el aprendizaje de la disciplina en un entorno de desarrollo hacia adentro de la institución educativa, tanto como hacia afuera, considerando la futura inserción laboral de los/las estudiantes. Asimismo, disponer de aulas, dependencias de servicios administrativos, espacio cubierto para recreación y generación de instancias formativas en torno a lo disciplinar, el uso de recursos auxiliares.

El desarrollo curricular de la oferta formativa del Técnico Superior en Economía Popular, Social y Solidaria, plantea el abordaje obligatorio de un conjunto de actividades de índole práctica. En este contexto, las instituciones formadoras deberán convenir con Instituciones sociales, comunitarias, educativas u otras que posibiliten los aprendizajes y las prácticas de la profesión que correspondan.

CAPÍTULO VIII. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS CONSULTADOS

Bibliografía general

- Abramovich, V. (2011). Autonomía y subsidiariedad. El sistema interamericano de derechos humanos frente a los sistemas de justicia.
- Achilli, E. (2005). Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio. CeaCu, Facultad de Humanidades y Artes, UNR.
- Arrieta, C., Becerra, M., Diéguez, R., & Egea, N. (2018). De prácticas y discursos. Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional del Nordeste, 7(10).
- Bertoni, R., Castelnovo, C., Cuello, A., Fleitas, S., Pera, S., Rodríguez, J., & Rumeau, D. (2011). ¿Qué es el desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo? Construcción y análisis de problemas del desarrollo. Universidad de la República, Uruguay.
- Biggeri, U. (2024). Finanzas éticas para mejorar el mundo: Una respuesta colectiva a los retos globales. ALTERNATIVAS ECONOMICAS S.C.C.L.
- CEPAL. (2021). Economía circular en América Latina y el Caribe: Oportunidad para una recuperación transformadora. Naciones Unidas.
- Coraggio, J. L. (2005). ¿Es posible otra economía sin (otra) política? Editorial La Vanguardia.
- Coraggio, J. L. (2011). Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria. En A. Acosta & E. Martínez (Eds.), Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital (versión electrónica). Abya Yala.
- Coraggio, J. L. (2018). ¿Qué hacer desde la economía popular ante la situación actual? Revista Idelcoop, (224), 13–26.
- Casaccia, R. (2015). Los alcances de la economía social y solidaria en el Norte y en el Sur. Revista +E, (5), 32–41. Ediciones UNL.
- Cattani, A., Coraggio, J. L., & Laville, J.-L. (Eds.). (2013). Diccionario de la otra economía. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Coraggio, J. L. (2007). La economía social y la búsqueda de un programa socialista para el siglo XXI. Revista Foro, (62).

- Coraggio, J. L. (2011). Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Abya-Yala, FLACSO.
- Coraggio, J. L. (2014). ¿Qué es lo económico? Una aproximación desde la economía social y solidaria [Conferencia]. Ciclo de Charlas 2014, Universidad Nacional de Quilmes. [José Luis Coraggio "¿Qué es lo económico? Una aproximación desde la economía social y solidaria"](#)
- Diéguez, R. (2009). Macroeconomía y economía popular. En A. Cattani, J. L. Coraggio, & J.-L. Laville (Orgs.), Diccionario de la otra economía. Universidad Nacional de General Sarmiento, Editorial Altamira.
- Ferreyra, H., Gallo, G., & Zecchini, A. (2007). Educar en la acción para aprender a emprender: Organización y gestión de proyectos socio-productivos y cooperativos. Noveduc.
- Freire, P. (2011). Cartas a quien pretende enseñar. Siglo Veintiuno Editores.
- Freire, P. (2016). Pedagogía del oprimido. Siglo Veintiuno Editores.
- Freidenberg, L. (2019). Marketing digital para todos. Leo Freidenberg.
- Gudynas, E. (2010). Desarrollo sostenible: Una guía básica de conceptos y tendencias hacia otra economía. Otra Economía, 4(6), 43–66.
- Guerra, P. (2012). La solidaridad en la economía: Relaciones económicas más allá de los intercambios mercantiles. Otra Economía, 6(10), 98–104.
- Lianza, S., & Chedid, F. (Orgs.). (2012). A economia solidária na América Latina: Realidades nacionais e políticas públicas. RILESS/SENAES/SOLTEC UFRJ.
- Laville, J.-L. (2004). Democracia y economía: Elementos para un enfoque sociológico. En J.-L. Laville (Comp.), Economía social y solidaria: Una visión europea. Universidad Nacional de General Sarmiento, Fundación OSDE y Editorial Altamira.
- Maldovan, J. B., & Dzembrowski, N. (2009). Asociatividad para el trabajo: Una conceptualización de sus dimensiones. Revista Margen, (55), 1–9.
- Mance, E. A. (1999). La revolución de las redes: La colaboración solidaria como una alternativa poscapitalista a la globalización actual. Vozes.
- Marañón-Pimentel, B. (Coord.). (2013). La economía solidaria en México. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Pastore, R. (2006). Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la economía social. (Doc. N° 54). Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, FCE, UBA.
- Pastore, R. (2008). Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la economía social. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Pastore, R. (2010). Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en Argentina. Revista de Ciencias Sociales, 2(18). Universidad Nacional de Quilmes.
- Pastore, R., et al. (2021). Economía social y solidaria. Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria (EGESS) y Maestría en Entidades de la Economía Social, Universidad Nacional de Quilmes.
- Peixoto de Albuquerque, P., et al. (Comps.). (2014). Economía social y solidaria: Praxis, vivencias e intenciones. Ediciones Del Revés, Maestría en Economía Social UNR.
- Parrat-Dayán, S. (2007). Contextos autoritarios y cooperativos y su repercusión en el desarrollo del sujeto. Educar en Revista, (30). Universidad Federal do Paraná.
- Razeto, L. (1993). Los caminos de la economía de solidaridad. Ed. Vivarium.
- Schujman, M. S. (2016). La economía social, solidaria y comunitaria en el contexto del poder global, el Estado y el derecho. UNR.
- Singer, P. (2009). Relaciones entre sociedad y Estado en la economía solidaria. ICONOS. Revista de Ciencias Sociales, (33), 51–65. FLACSO-Ecuador.
- Hintze, S. (2013). Políticas públicas / Gestión. En A. D. Cattani, J. L. Coraggio & J. L. Laville (Orgs.), Diccionario de la otra economía (pp. 289–295). UNGS.
- Ouviaña, H. (2002). El Estado: su abordaje desde una perspectiva teórica e histórica. En S. Lifszyc (Comp.), Introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado. Gran Aldea Editores.
- Rofman, A. (2007). Participación de la sociedad civil en políticas públicas: Una tipología de mecanismos institucionales participativos. Ponencia presentada en la VI Conferencia Regional de ISTR para América Latina y el Caribe, Salvador de Bahía, Brasil.

- Schiochet, V. (2013). Políticas públicas. En A. D. Cattani, J. L. Coraggio & J. L. Laville (Orgs.), Diccionario de la otra economía (pp. 283–288). UNGS.

Normativas legales

- Argentina. Congreso de la Nación. (1926). *Ley N.º 11.388 de Cooperativas*. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Argentina. Congreso de la Nación. (1973). *Ley N.º 20.337 de Cooperativas*. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Argentina. Congreso de la Nación. (1973). *Ley N.º 20.321 de Mutuales*. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Argentina. Congreso de la Nación. (2015). *Código Civil y Comercial de la Nación*. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Provincia de Río Negro. (1988). *Constitución de la Provincia de Río Negro*. Legislatura de la Provincia de Río Negro.

Sitios web

- Alianza Cooperativa Internacional - ACI. (s.f.). *Sitio oficial*. [Alianza Cooperativa Internacional](#)
- ACI Américas. (s.f.). *Sitio oficial de la Oficina Regional para las Américas de la ACI*. [Cooperativas de las Américas](#)
- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social - INAES. (s.f.). *Normativas y resoluciones*. <https://vpo3.inaes.gob.ar/normativas/resoluciones>
- Legislatura de la Provincia de Río Negro. (s.f.). *Sitio oficial*. [Legislatura de Río Negro](#)

Recursos audiovisuales

- INTA Alto Valle. (2021, septiembre 23). *Enfoque socio territorial – Capítulo 1* [Video]. YouTube. [El enfoque Socioterritorial . Cap. 1/3](#)

- INTA Alto Valle. (2021, septiembre 24). *Enfoque socio territorial – Capítulo 2* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=AuQosQRNrDE>
- INTA Alto Valle. (2021, septiembre 25). *Enfoque socio territorial – Capítulo 3* [Video]. YouTube. [El enfoque socioterritorial. Cap 3/3](#)
- INTA Bariloche. (2018, octubre 3). *Encierre de guanacos en la región sur de Río Negro* [Video]. YouTube. [Encierre de guanacos en la Región Sur de Río Negro](#)
- Chávez, L. (2017). Apuntes sobre la relación entre Estado-sociedad en el contexto latinoamericano. Material interno de cátedra. Tecnicatura en Economía Social para el Desarrollo Local.
- Coraggio, J. L. (2005). ¿Es posible otra economía sin (otra) política? [Video]. YouTube.
- Conferencia José Luis Coraggio. Segundo seminario de Formación Política PS Santa Fe. (s.f.). [Video]. YouTube. [Segundo Seminario de Formación Política PS Santa Fe - José Luis Coraggio](#)
- El futuro del trabajo (y del capital). (2018, agosto). Revista Crisis. [el futuro del trabajo \(y del capital\) | Revista Crisis](#)
- Observatorio de Políticas Públicas de Economía Popular Social y Solidaria. (s.f.). [OPPEPSS](#)
- Ouviña, H. (2002). El Estado: su abordaje desde una perspectiva teórica e histórica [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=2FR2ZAty7C4>